

Nº 19 - Enero 2016

Barómetro del Colegio de Economistas



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia



economistas
Colegio Oficial de la Región de Murcia

índice

Presentación.	3
Conclusiones.	5
1. Situación económica personal de los encuestados.	8
1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales.	9
2. Economía de la Región de Murcia y de España.	12
2.1 Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás.	12
2.2. Comparación de la economía regional y nacional.	13
2.3. Comparación con previsiones anteriores.	15
2.4. Situación prevista para dentro de seis meses.	16
3. Fortalezas de la economía regional.	17
3.1. Fortalezas de la economía regional por colectivos profesionales.	19
4. Debilidades de la economía regional.	21
4.1. Debilidades de la economía regional por colectivos profesionales.	23
5. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad.	25
5.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales.	26
6. Situación económico-financiera de empresas y familias.	27
7. Evolución prevista de la demanda familiar.	29
8. Acceso a financiación externa.	30
9. Criterios para la concesión de subvenciones a las empresas.	32
10. Perfil de los encuestados.	36

presentación

Compañer@s, amig@s y lectores en general:

El Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia, mediante esta publicación, da a conocer los resultados del número decimonoveno de *El Barómetro del Colegio*. Los datos que hoy se ponen a disposición de la sociedad regional se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre una muestra significativa de nuestros colegiados durante los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016.

Siendo el objetivo principal del barómetro la realización de series comparativas, se mantuvieron las cuestiones centrales de los anteriores barómetros, a través de las cuales se pretende tomar el pulso de la situación económica general de nuestro entorno y cuantificar las expectativas para su futuro inmediato. Además, en esta edición, como viene siendo habitual en los números impares, se incluyen dos cuestiones relativas a las fortalezas y debilidades regionales. En cuanto al bloque coyuntural, en este número el Colegio ha estimado oportuno recabar la opinión de nuestros colegiados en relación con posibles criterios a tener en cuenta para el reparto de subvenciones entre las empresas. El elevado volumen de recursos que se destinan a este tipo de ayudas y la consiguiente necesidad de gestionar de forma eficiente y eficaz dichos fondos, hacen que sea relevante conocer el punto de vista de nuestros profesionales.

Desde el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia agradecemos a todos nuestros compañeros, una vez más, su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid
Decano Colegio de Economistas

conclusiones

1. A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**. Un **31,1%** manifiesta estar **mejor**, un **54,8%** declara encontrarse **igual** y un **14,1%** opta por la respuesta **peor** que un año antes. En relación con los resultados del anterior barómetro (junio 2015), se observa que aumenta en poco más de tres puntos el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último año. Este crecimiento ha sido a costa, prácticamente en su totalidad, del porcentaje de los que declaran haber empeorado, que desciende en tres puntos. Se repite, pues, la tendencia que se viene registrando desde la edición de diciembre de 2012, según la cual paulatinamente se viene reduciendo el peso de los que responden “peor que un año antes” y aumenta el de “mejor que un año antes”.

2. Sobre la percepción de la **situación económica regional** con respecto a **hace un año**, la opción mayoritariamente señalada ha sido que la situación económica regional sigue igual (un 51,4%), seguida de la opción indicativa de que tal situación ha mejorado (un 40%), y por último, un 15% percibe un deterioro en este ámbito. En relación con la anterior convocatoria, la proporción de los que han respondido “mejor que un año antes” ha aumentado cerca de seis puntos. Cabe destacar que este porcentaje es el segundo más alto de toda la serie, solo por detrás del que se registró en el primer número del barómetro (diciembre de 2006) cuando alcanzó el 48,6%. Se refuerza la tendencia de un descenso en la proporción de los que perciben un empeoramiento en la situación económica regional y de un aumento del peso de la respuesta “mejor que un año antes”, aunque, de momento, ambas por detrás de la respuesta predominante que es “igual que un año antes”.

3. En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación **actual** de la **economía**

regional ha sido valorada con **4,65** puntos, que es poco más dos décimas superior a la valoración de la pasada edición. La puntuación para la **economía española** ha sido **5,31**, lo que supone 0,22 puntos por encima de la de junio de 2015. Por lo tanto, en relación con el anterior número del barómetro, los economistas perciben mejoría en la situación económica tanto a escala regional como nacional. De este modo, se consolida la **tendencia creciente** de las puntuaciones desde la edición de junio de 2012 en la que alcanzaron los valores mínimos de toda la serie.

4. En una escala de **0 (muy mala)** a **10 (muy buena)**, la situación prevista para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **5,14** en el caso de la economía **regional**, y con un **5,72** para el ámbito **nacional**. Se pone de manifiesto, en relación con el barómetro de junio de 2015, que las expectativas son mejores que las que había entonces. Se replica el hecho de que la puntuación otorgada a la situación económica española para dentro de seis meses es superior a la del ámbito regional.

5. **Fortalezas regionales.** La **fortaleza** “*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*” destaca claramente por encima del resto pues ha sido señalada por el **61,2%** de los colegiados, con una ventaja de más de 15 puntos sobre la fortaleza “*gran competitividad en determinados productos*” que queda en segundo lugar con el 45,5% de apoyos. El hecho de que la fortaleza relacionada con las condiciones naturales de la región haya sido la más preferida por los colegiados, ya es un hecho estilizado del barómetro, pues en todas sus ediciones dicha fortaleza ha quedado en primer lugar.

6. **Debilidades regionales.** Las tres **debilidades** en las que los encuestados

inciden mayoritariamente en esta ocasión han sido la “*insuficiencia de recursos hídricos*”, que la marcó el **51,1%** de entrevistados; el “*paro*” señalada por el **42,1%**; y el “*gasto en I+D+i por parte de las empresas*”, marcada por el **40,4%** de la muestra. Respecto a la edición de diciembre de 2014 (última edición con esta pregunta), los cambios más destacables son que, en primer lugar, la debilidad “*paro*” ha retrocedido hasta la segunda posición, perdiendo cerca de 20 puntos porcentuales, por lo que aun siendo un problema destacado por los economistas, no se percibe con tanta gravedad como con la que se percibía hace un año; en segundo lugar, la debilidad correspondiente a la “*insuficiencia de recursos hídricos*” ha escalado hasta la primera posición desde la cuarta que ostentó un año atrás; en tercer lugar, la debilidad “*gasto en I+D+i por parte de las empresas*” mantiene la tercera posición en la que se situó entonces; y por último, la debilidad “*informaciones sobre corrupción y trato de favor*” sigue estando entre las más señaladas aunque desciende hasta la cuarta posición desde la segunda que ocupó hace un año.

7. En relación con las **expectativas de crecimiento a corto plazo por sectores de actividad**, en una escala de **0** (*decrecimiento muy intenso*) a **10** (*crecimiento muy intenso*), al igual que sucedió en el número de junio de 2015, solamente un sector de los diez que se presentan, obtiene una puntuación inferior al 5 (que es el valor central de la escala). En concreto, se trata del sector de la **construcción** que obtiene un **4,34**. En consecuencia, para todos los demás sectores **se espera un crecimiento positivo** en los próximos seis meses. Las puntuaciones de los mismos son: *turismo, ocio y hostelería* (6,53); *industria agroalimentaria* (6,19); *agricultura* (6,09); *comercio* (5,91); *logística y transportes* (5,70); *nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (5,53); *servicios sanitarios, salud y atención social* (5,34); *otra industria* (5,12); y *financiero, seguros y servicios avanzados a empresas* (5,01).

En comparación con junio de 2015, en las dos primeras posiciones se colocan los mismos

sectores que entonces, esto es, *turismo, ocio y hostelería*; e *industria agroalimentaria*. En cambio, si en aquella edición el tercer puesto lo ocupaba la actividad “*nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*”, en ésta dicha posición pasa a estar ocupada por el sector agrícola, lo cual está en línea con la posición que éste viene ocupando tradicionalmente.

8. Sobre la **situación económico-financiera** de las **empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) y de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.), en relación con el **momento actual**, las puntuaciones medias en una escala de **1** (*muy mala*) a **5** (*muy buena*), son **2,87** para el caso de las **empresas** y **2,56** para las **familias**. Nuevamente, la situación actual de las economías domésticas es valorada ligeramente por debajo de la de las empresas, como viene siendo habitual. Respecto a la edición anterior (junio 2015), cabe decir que estas puntuaciones medias se mantienen en línea con las de entonces pues las mismas descienden muy ligeramente, en concreto, 0,07 y 0,05 puntos, respectivamente, para empresas y familias.

9. En cuanto a su posible evolución en los **próximos meses**, en el caso de las **empresas**, un **48,9%** considera que la situación seguiría **igual**, un **39,9%** considera que **mejorará**, y un testimonial **2,1%** estima que irá a **peor**. En el caso de las **familias**, un **52,7%** considera que la situación seguirá **igual**, un **34%** estima que mejorará, y un **4,8%** considera que irá a **peor**. En relación a lo respondido en junio de 2015, el porcentaje de los que piensan que la situación de las empresas y las familias seguirá igual a corto plazo se ha reducido, lo que ha redundado en un aumento del peso de los que estiman que habrá una mejora y también de los que no tienen una respuesta clara.

10. En cuanto a la **evolución prevista** de la **demandas de bienes de consumo** por parte de las **familias**, un **5,3%** considera que disminuirá, un **52,1%** considera que seguirá estable, y un **36,2%** estima que aumentará. En el caso de la **compra de viviendas**, un **9%** cree que disminuirá, un **57,4%** cree que se

mantendrá estable, y un **25,5%** considera que aumentará. Por lo tanto, mayoritariamente se estima que tanto la demanda de bienes de consumo como la compra de vivienda se mantendrán estables a corto plazo.

En **comparación** con el barómetro de junio de 2015 se pueden destacar los siguientes resultados. En el caso de la **demanda de consumo**, el porcentaje correspondiente a la respuesta “estable” se reduce en más de doce puntos que quedan repartidos entre el resto de respuestas. De ellas destaca la respuesta “aumentará”, que se apunta 2,6 puntos más alcanzando un 36,2% en la actualidad. Respecto a la **compra de vivienda**, el cambio en los porcentajes respecto a lo respondido en junio de 2015 tiene una interpretación más clara que se resume en una reducción del peso de los que opinan que disminuirá (2,5 puntos menos) y un aumento de los que opinan que aumentará (5,1 puntos más).

11. En la pregunta número 12 se ha solicitado la valoración para el **grado de facilidad o dificultad** que, en términos generales, tienen las empresas y autónomos de la Región de Murcia para **acceder a financiación externa**. En una escala de **0** (*dificultad máxima o acceso nulo*) a **10** (*facilidad máxima*) el grado de acceso se puntúa, en promedio, con un **4,3** sobre 10, estando, pues, dentro del intervalo que indica cierto grado de dificultad.

12. Dentro de este bloque de financiación empresarial, se ha preguntado acerca de la **evolución** percibida en la facilidad/dificultad de acceso a la misma durante los **últimos seis meses**. De forma mayoritaria los economistas opinan que el acceso ha mejorado en el último medio año, pues así lo piensa algo más del 58% de los mismos. En **comparación** con las respuestas de junio de 2015 el resultado más destacable es que la respuesta “ha mejorado” aumenta en cinco puntos que proceden de forma más o menos homogénea de las otras tres posibles opciones.

13. Bloque de coyuntura: subvenciones para las empresas. Se ha preguntado a los economistas acerca de la importancia que se le debería conceder a una serie de posibles criterios a tener en cuenta para el reparto de

subvenciones en el ámbito empresarial. Esta pregunta es planteada en una escala de **1** (*poco importante*) a **5** (*muy importante*). En su conjunto, la batería de criterios es valorada favorablemente pues la puntuación media, que es **3,52**, queda por encima del 3 (valor central de la escala).

Hay **nueve** criterios a los que se les asigna una importancia **superior** a dicha media, y que, por lo tanto, serían los primeros candidatos a tener en cuenta en el reparto de las subvenciones. A grandes rasgos, se puede decir que los economistas valoran de manera más favorable los dos ámbitos siguientes. Por un lado, las *características del proyecto* en cuanto a su **carácter innovador** y su **capacidad para generar empleo**; y por otro lado, las *características internas de la empresa* relacionadas con el **buen gobierno** de la misma (gestión profesionalizada, rentabilidad económica de la empresa, potencial crecimiento de las ventas, *Business Plan* de la empresa, experiencia del equipo gestor, aportación de recursos propios en la inversión, y capitalización de la empresa).

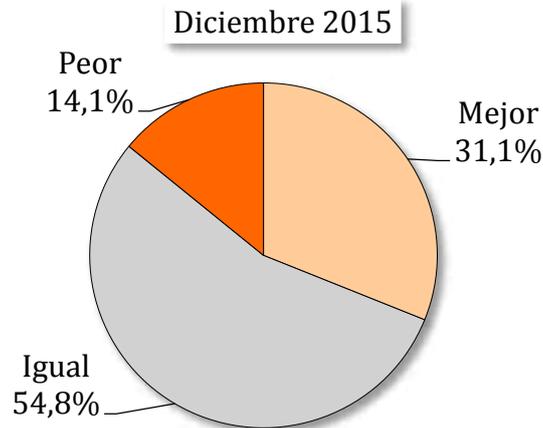
En sentido contrario, las características correspondientes a la edad de la empresa, la ubicación sectorial o el origen geográfico de la inversión, son las menos relevantes para los economistas, pues no solo están por debajo de la puntuación media (con diferencias superiores al 15%), sino que también están por debajo del valor central de la escala.



1. Situación económica personal de los encuestados

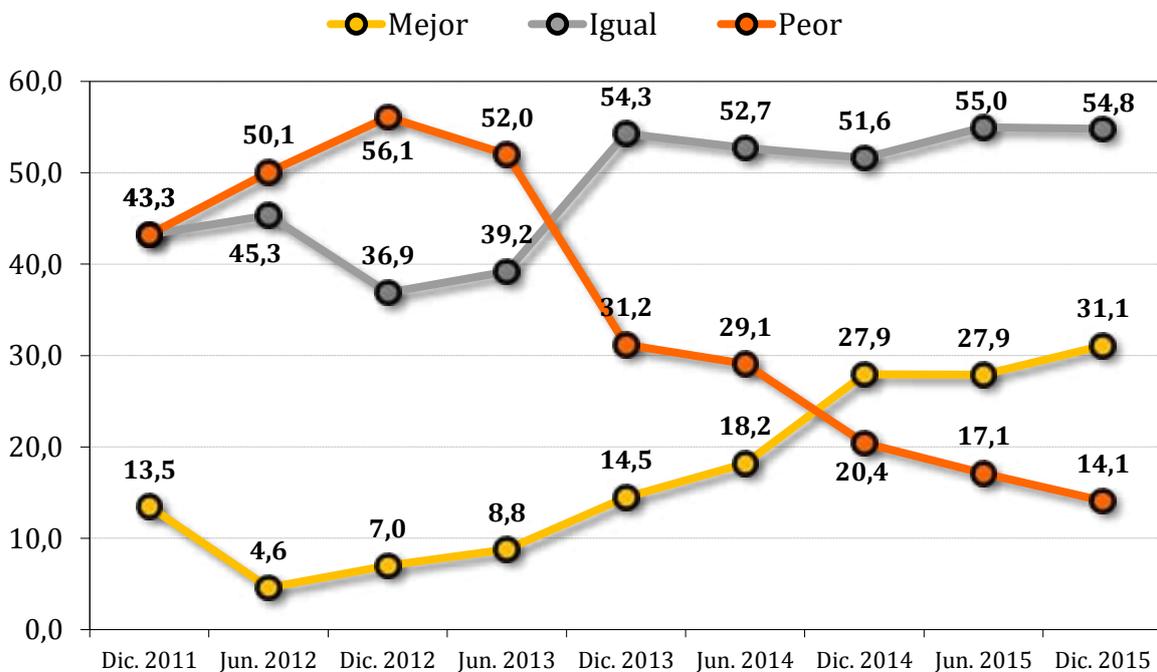
A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**. Un **31,1%** manifiesta estar **mejor**, un **54,8%** declara encontrarse **igual** y un **14,1%** opta por la respuesta “**peor que un año antes**” (gráfico 1).

Gráfico 1
Situación económica personal respecto a un año atrás



En el gráfico 2 se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los últimos cuatro años.

Gráfico 2
Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)



En relación con los resultados del anterior barómetro (junio 2015), se observa que aumenta en algo más de tres puntos el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último

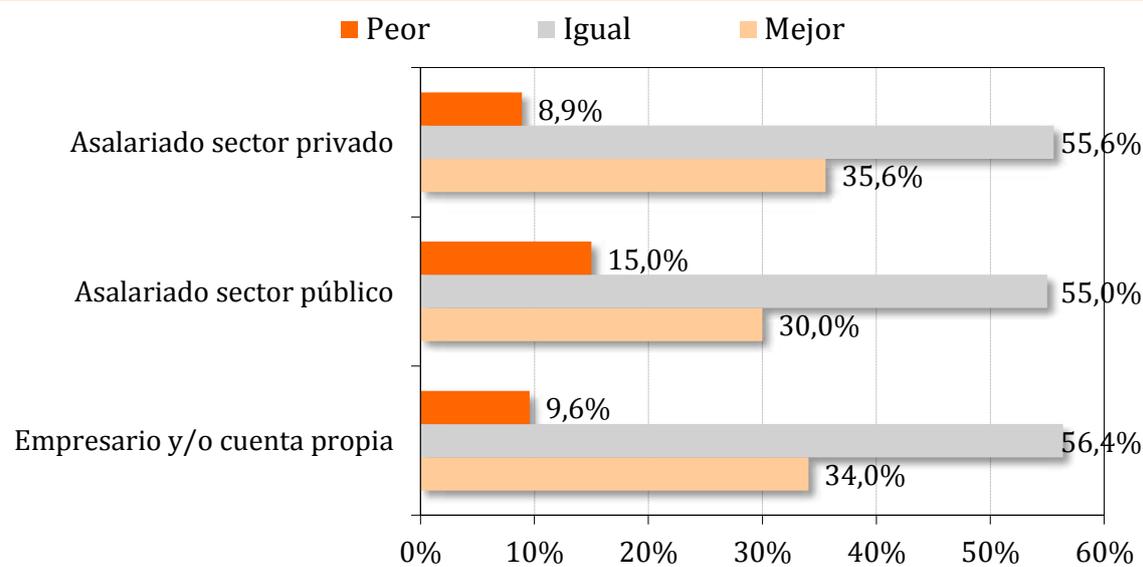
año. Este crecimiento ha sido a costa, prácticamente en su totalidad, del porcentaje de los que declaran haber empeorado, que desciende en tres puntos. Se repite, pues, la tendencia que se viene registrando desde la edición de diciembre de 2012, según la cual paulatinamente se viene reduciendo el peso de los que responden “peor que un año antes” y aumenta el de “mejor que un año antes”. En concreto, desde dicho número el peso de los que venían declarando haber empeorado ha descendido casi 42 puntos, mientras los que aseguran haber mejorado ha aumentado ligeramente por encima de los 24 puntos. Por tanto, el patrón de respuestas sigue evolucionado **hacia una mejoría**, en promedio, de la situación económica personal de los encuestados.

1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales

Centrando la atención en los colectivos colegiales más representativos (gráfico 3), para los tres grupos analizados la respuesta mayoritaria ha sido la de encontrarse igual que un año antes, con unos porcentajes no inferiores al 55% de respuestas. En esta ocasión se puede observar que el colectivo con una mayor proporción de encuestados que declara encontrarse “peor que un año antes” es el de *asalariados del sector público*, tal y como indicó el 15% de los mismos. En segundo lugar, están los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* con un porcentaje del 9,6%, seguido por un 8,9% de los *asalariados del sector privado* que también manifestaron haber empeorado.

Gráfico 3

Situación económica personal. Grupos profesionales. Diciembre 2015



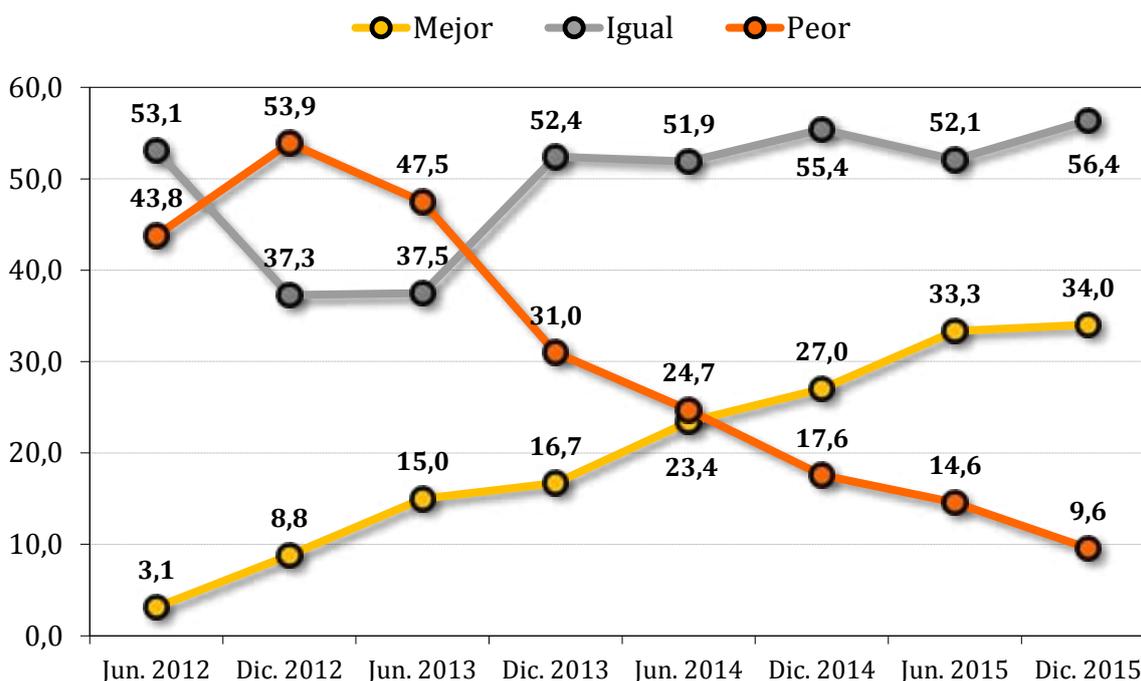
En sentido contrario, es el agregado de *asalariados del sector privado* el que con mayor intensidad manifiesta haber mejorado, tal y como lo refleja el 35,6% de los mismos, frente al 34% de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* y el 30% de *empleados del sector público*.

En los gráficos 4 a 6 se refleja la **evolución**, para cada colectivo, de las respuestas ofrecidas en los barómetros de los últimos cuatro años.

Para el colectivo de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* (gráfico 4) se observa que mayoritariamente su situación económica personal se mantiene estable tal y como lo manifestó el 56,4% de los mismos. Respecto a la anterior edición de junio 2015, para este colectivo se observa que desciende en cinco puntos el porcentaje de los que respondieron “peor que un año antes”, yendo la mayor parte de dichos puntos a parar a la respuesta “igual que un año antes”. El porcentaje de los que manifiestan haber mejorado se sitúa en el 35,6%, que es el porcentaje más alto para esta respuesta desde que en la edición de junio del año 2007 alcanzara un 51,9%.

Gráfico 4

Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)

Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia

En cuanto a los *asalariados del sector público* (gráfico 5 página siguiente), también son mayoría los que no perciben cambio en su situación económica personal en el último año, con un 55% de respuestas. Como en todas las ediciones de los últimos cuatro años, el porcentaje de los que declaran haber empeorado es el más alto de los tres colectivos, alcanzando un 15% de este colectivo. Respecto a la anterior edición, se puede observar que se reduce en poco más de tres puntos la proporción de los empleados públicos que considera haber mejorado, pasando de un 33,3% a un 30%, con lo que se quiebra la trayectoria ascendente que venía registrándose en esta respuesta.

Por último, en relación con el colectivo de *asalariados del sector privado* (gráfico 6 página siguiente), al igual que se ha visto en los anteriores colectivos, predominan los que respondieron “igual que un año antes” al representar un 55,6% de las respuestas. También se aprecia un incremento de la respuesta “mejor que un año antes” que asciende en cerca de nueve puntos, y que es el mayor avance para esta respuesta en los tres colectivos, por lo que son los asalariados del sector privado los que han percibido una mejoría más intensa en estos últimos seis meses.

Gráfico 5

Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)

Asalariados del sector público

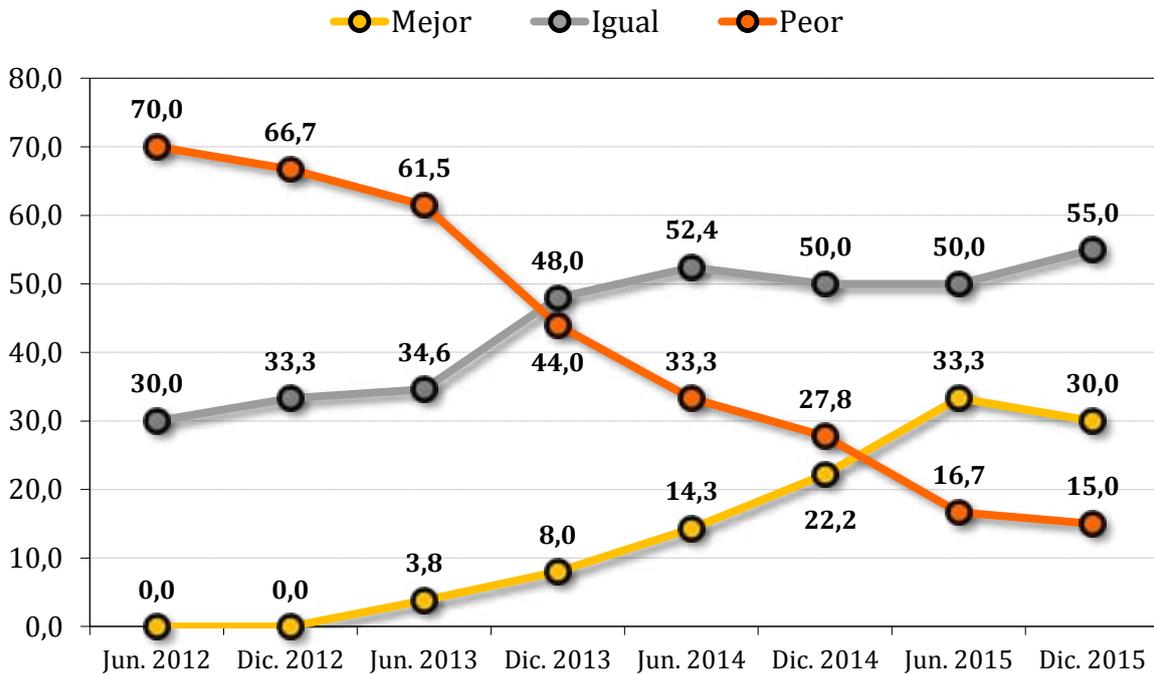
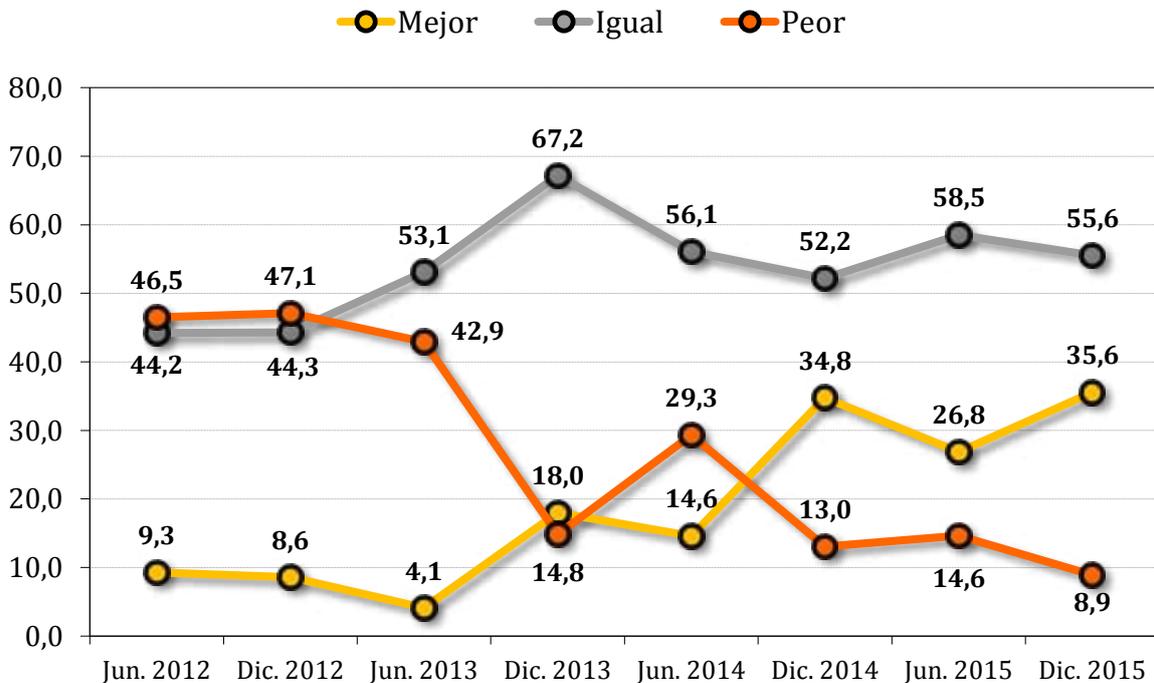


Gráfico 6

Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)

Asalariados del sector privado



En resumen, para los tres colectivos predomina la opinión de que la situación económica particular de cada uno no ha cambiado, consolidándose, en su conjunto, el crecimiento del peso de los que declaran **percibir mejoría** a costa de los que declaran haber empeorado.

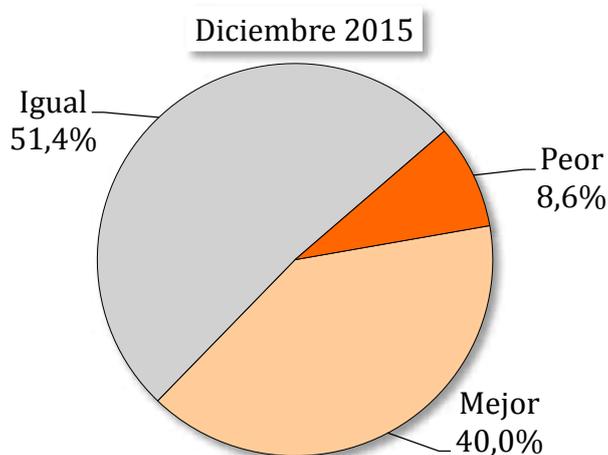
2. Economía de la Región de Murcia y de España

2.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás

Se pregunta sobre la percepción de la situación económica regional con respecto a hace un año, obteniéndose los resultados ilustrados en el gráfico 7.

La opción mayoritariamente señalada ha sido que la situación económica regional sigue igual que un año atrás (un 51,4%), seguida de la opción indicativa de que tal situación ha mejorado (un 40%), y por último, un 15% percibe un deterioro en este ámbito.

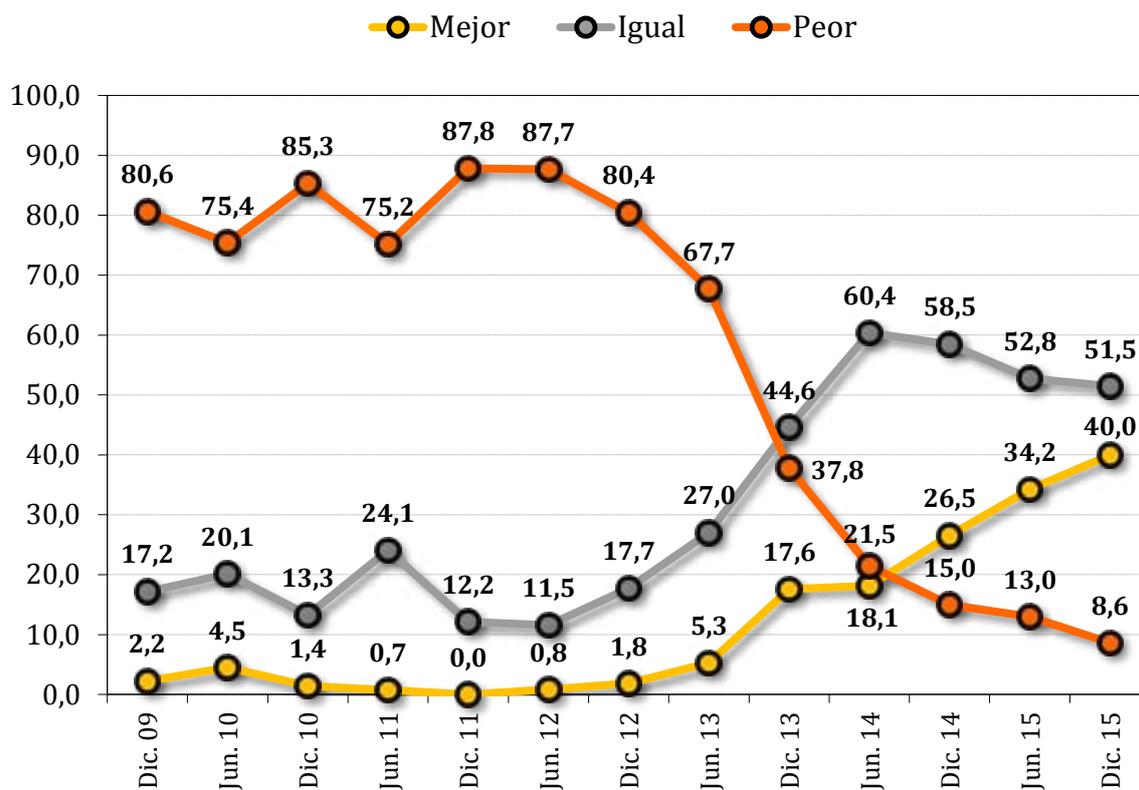
Gráfico 7
Situación económica regional respecto a un año atrás



En el gráfico 8 (página siguiente) se ofrece la comparación con las opiniones expresadas en anteriores ediciones. Al igual que sucedió en el número anterior, la percepción mayoritaria es que la situación económica regional permanece igual, estando ligeramente por encima del 50% los que reflejaron esta opinión. Esta opción es la de mayor peso en las últimas cinco ediciones del barómetro. En relación con la anterior convocatoria, la proporción de los que han respondido “mejor que un año antes” ha aumentado cerca de seis puntos, pasando de suponer un 34,2% en aquella ocasión, a un 40% esta vez. Cabe destacar que este porcentaje es el segundo más alto de toda la serie, solo por detrás del que se registró en el primer número del barómetro (diciembre de 2006) cuando alcanzó el 48,6%. La respuesta “peor que un año antes” desciende en 4,4 puntos, los cuales han sido recogidos por la respuesta correspondiente a haber mejorado. Por lo tanto, se refuerza la tendencia de un descenso en la proporción de los que perciben un empeoramiento en la situación económica regional y de un aumento del peso de la respuesta “mejor que un año antes”, aunque, de momento, por detrás de la respuesta predominante que es “igual que un año antes”.

Gráfico 8

Situación económica regional respecto a un año atrás. Evolución (%)



Por colectivos de economistas no se aprecian diferencias dignas de mención a la hora de calificar la situación económica regional respecto a un año atrás.

2.2. Comparación de la economía regional y nacional

En una escala de **0** (*muy mala*) a **10** (*muy buena*), la situación **actual** de la **economía regional** ha sido valorada, en promedio, con **4,65** puntos, que es poco más dos décimas superior a la valoración de la pasada edición (gráfico 9 página siguiente). La puntuación para la **economía española** ha sido un **5,31** lo que supone 0,22 puntos por encima de la de junio de 2015.

Por lo tanto, en relación con el anterior número del barómetro, los economistas perciben mejoría en la situación económica tanto a escala regional como nacional. De nuevo, se observa que la puntuación de la economía nacional se sitúa por encima de la regional, permaneciendo prácticamente constante el diferencial a favor de aquella en un valor próximo a siete décimas de punto. Por otra parte, se consolida la **tendencia creciente** de las puntuaciones desde la edición de junio de 2012 en la que alcanzaron los valores mínimos de toda la serie.

En el gráfico 10 (página siguiente) se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que la puntuación más veces señalada para la economía **regional** ha sido el 5, mientras que para la **nacional** fue el 6.

Gráfico 9
Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones

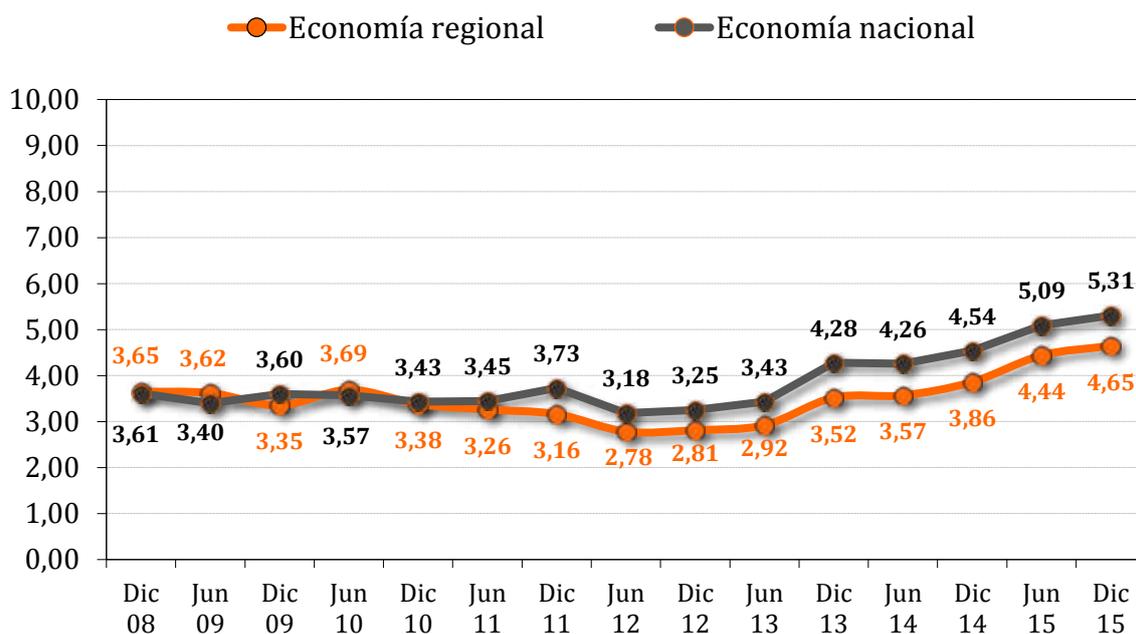
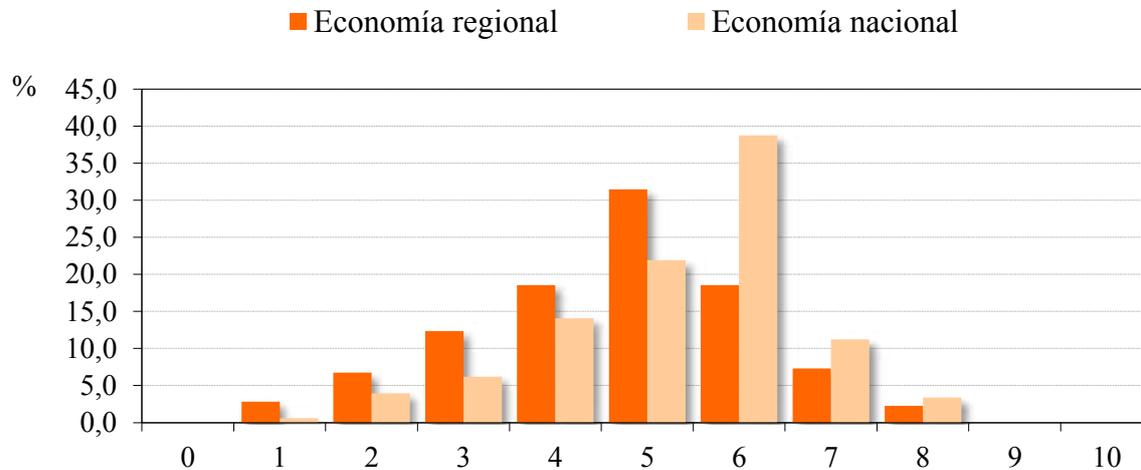


Gráfico 10
Situación económica actual. Porcentaje de respuestas



Atendiendo a la **situación profesional** de los encuestados, las puntuaciones medias recogidas en los últimos cinco barómetros, para la economía de la Región de Murcia y de España, quedan recogidas en las tablas 1 y 2, respectivamente (página siguiente).

En relación con la economía regional (tabla 1), son los *asalariados del sector privado* los que proporcionan la mayor puntuación, con 4,98 puntos. En sentido contrario, son los *asalariados del sector público* los que ofrecen la puntuación más baja, con un 4,65. Para los tres colectivos la puntuación de la economía regional es superior a la que ofrecieron

en la anterior edición, aunque no llega a alcanzar aún una puntuación equivalente al aprobado.

Tabla 1**Situación económica actual en la Región de Murcia por colectivos**

	Dic. 13	Jun. 14	Dic. 14	Jun. 15	Dic. 15
Empresarios y/o cta. propia	3,35	3,47	3,84	4,58	4,73
Asalariados sector público	3,31	3,95	4,06	4,17	4,65
Asalariados sector privado	3,80	3,60	4,00	4,73	4,98

Tabla 2**Situación económica actual en España por colectivos**

	Dic. 13	Jun. 14	Dic. 14	Jun. 15	Dic. 15
Empresarios y/o cta. propia	4,17	4,18	4,54	5,14	5,34
Asalariados sector público	4,31	3,86	4,56	5,00	5,35
Asalariados sector privado	4,44	4,36	4,76	5,44	5,65

En relación con la economía del conjunto nacional (tabla 2), son de nuevo los *asalariados del sector privado* los que ofrecen una puntuación más alta, con un 5,65. Por otra parte, las puntuaciones ofrecidas por *empresarios* y por *trabajadores del sector público* son muy similares, en concreto un 5,34 y un 5,35, respectivamente. Como viene repitiéndose desde hace años, en todos los casos la puntuación para el conjunto estatal supera a la de la Región de Murcia, siendo los *empleados del sector público* los que, en esta edición, evidencian una mayor diferencia a favor de aquélla. Por lo tanto, son los *asalariados del sector privado* los que mayor optimismo dejen entrever en este ámbito del cuestionario.

2.3. Comparación con previsiones anteriores

En la tabla 3 se compara la puntuación de la situación actual con la previsión que hace seis meses se hizo para el momento presente.

Tabla 3**Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.**

	Puntuación actual Diciembre 15	Previsión realizada en Junio 15	Diferencia
Economía regional	4,65	4,96	-0,31
Economía española	5,31	5,53	-0,22

Se observa que tanto para el ámbito regional como nacional se produce una corrección a la baja de la puntuación presente en relación a lo que se esperaba hace seis meses para la actualidad. Esto sería indicativo de que en los últimos seis meses la coyuntura ha evolucionado por debajo de lo que se esperaba entonces.

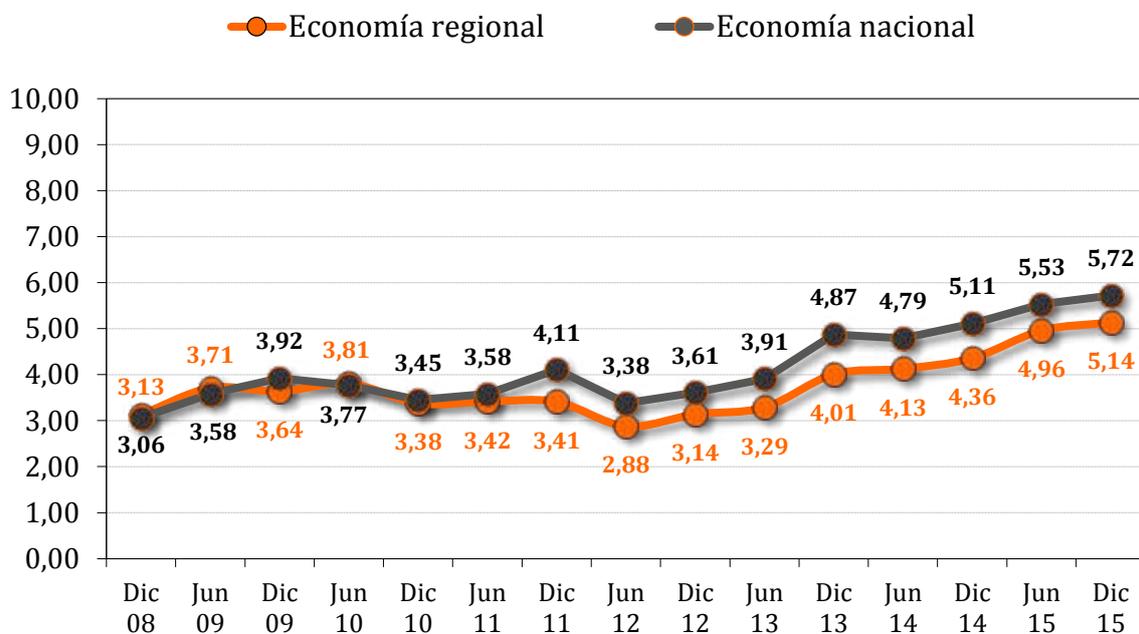
2.4. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de **0** (*muy mala*) a **10** (*muy buena*), la situación prevista en diciembre de 2015 para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **5,14** en el caso de la **economía regional**, y con un **5,72** para el ámbito nacional (gráfico 11, página siguiente).

Se pone de manifiesto que, en relación con el barómetro de junio de 2015, las expectativas son mejores que las que había entonces. Se puede observar que se replica el perfil del gráfico 9 en cuanto a que la puntuación otorgada a la situación económica española para dentro de seis meses es superior a la del ámbito regional.

Gráfico 11

Situación económica prevista. Evolución de las puntuaciones

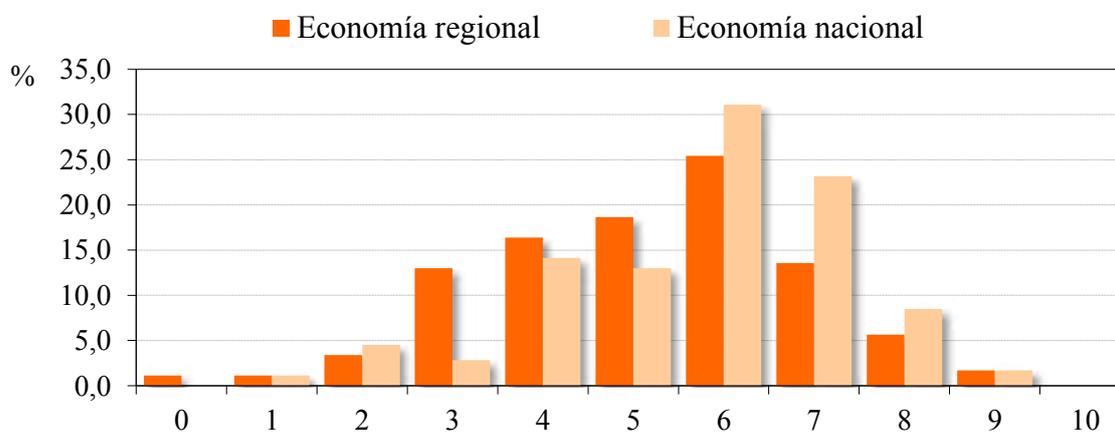


También se observa que la puntuación de la situación económica prevista para dentro de seis meses **supera el 5**, por primera vez, en el caso de la **economía regional**, situándose concretamente en un 5,14.

En el gráfico 12 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que la puntuación más veces marcada ha sido el 6, tanto a escala regional como nacional.

Gráfico 12

Situación económica prevista. Porcentaje de respuestas



En la tabla 4 se puede observar, en comparación con la puntuación ofrecida para la situación económica en la actualidad, que las puntuaciones para dentro de seis meses son superiores en más de cuatro décimas. Es decir, **se espera una evolución favorable** en el corto plazo tanto para la economía nacional como para la regional.

Tabla 4**Comparativa de la situación actual con la previsión para seis meses**

	Previsión para seis meses	Actual	Diferencia
Economía regional	5,14	4,65	+0,49
Economía española	5,72	5,31	+0,41

A modo de resumen se puede señalar que:

- Se prevé una mejoría tanto para la economía regional como nacional en el corto plazo.
- La situación de la economía nacional recibe una valoración superior a la regional, tanto en el momento actual (+0,66 puntos) como a seis meses vista (+0,58 puntos).

En la tabla 5 se agrupan las puntuaciones ofrecidas en esta edición por **categoría profesional**, tanto para el presente como para el corto plazo.

Tabla 5**Situación económica. Puntuaciones medias por categorías profesionales**

	Reg. Murcia		España	
	Actual	Prevista	Actual	Prevista
Empresarios y/o cuenta propia	4,73	5,28	5,34	5,81
Asalariados sector público	4,65	5,10	5,35	5,80
Asalariados sector privado	4,98	5,48	5,65	6,07

Para los tres colectivos la situación prevista merece una puntuación superior a la de la situación actual, para los dos ámbitos geográficos. En línea con lo comentado en el anterior epígrafe, son los *asalariados del sector privado* los que se muestran más optimistas pues son los que otorgan la mayor puntuación a la situación prevista para dentro de seis meses, tanto en el caso de la Región de Murcia como de España, con un 5,48 en el primer caso y un 6,07 en el segundo. Adicionalmente, la puntuación para la situación económica en el futuro inmediato para el conjunto nacional está cerca o, incluso, por encima del 6 para los tres principales segmentos de economistas.

3. Fortalezas de la economía regional

En esta edición de la encuesta se pide que se señalen, como máximo, cuatro fortalezas o virtudes que, a juicio del entrevistado, tiene la economía de la Región de Murcia. Las fortalezas que se ofrecían en la encuesta son las mismas que en pasadas ediciones, esto es:

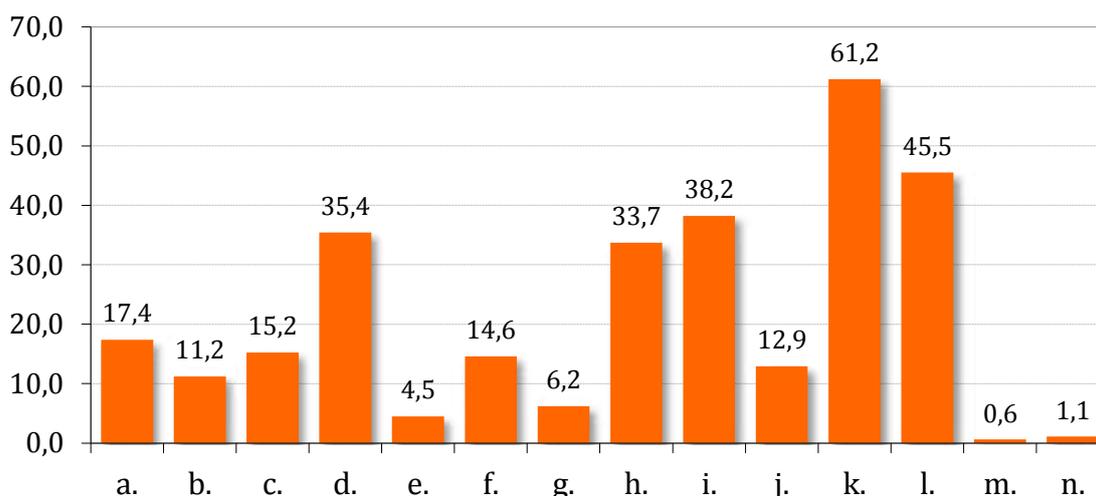
- Existencia de un adecuado clima económico, social y político*
- Dinámica demográfica favorable*
- Tejido empresarial flexible y orientado a actividades con ventajas comparativas*
- Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia*
- Elevado crecimiento económico y creación de empleo*
- Existencia de un potente tejido formativo de educación superior*

- g. Amplia red de centros tecnológicos con un elevado nivel de cooperación con las pymes
- h. Consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas
- i. Creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria
- j. Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico
- k. Condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables
- l. Gran competitividad de determinados productos
- m. Adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades
- n. Adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación

En el gráfico 13 se muestra el porcentaje de encuestados que señaló cada fortaleza.

Gráfico 13

Fortalezas de la economía regional (%). Diciembre 2015.



Como se observa, la fortaleza “condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables” (letra k.) destaca claramente por encima del resto pues ha sido señalada por el **61,2%** de los colegiados, con una ventaja de más de 15 puntos sobre la fortaleza “gran competitividad en determinados productos” (letra l.), que queda en segundo lugar con el 45,5% de apoyos. El hecho de que la fortaleza identificada con la letra k. haya sido la más preferida por los colegiados, ya es un hecho estilizado del barómetro, pues en todas sus ediciones dicha fortaleza ha quedado en primer lugar. Esto pone de manifiesto el elevado grado de consenso, sostenido a lo largo del tiempo, en cuanto a que las condiciones naturales con las que cuenta la Región de Murcia son percibidas como el origen de importantes ventajas comparativas para su economía.

En tercer lugar, se sitúa con un **38,2%** la fortaleza “*creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria*” (letra i.).

En esta edición, las fortalezas con un menor apoyo han sido una “*adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación*” (letra n.) que fue apoyada por el 1,1% de encuestados, y una “*adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades*” (letra m.) que fue escogida únicamente por el 0,6% de los mismos.

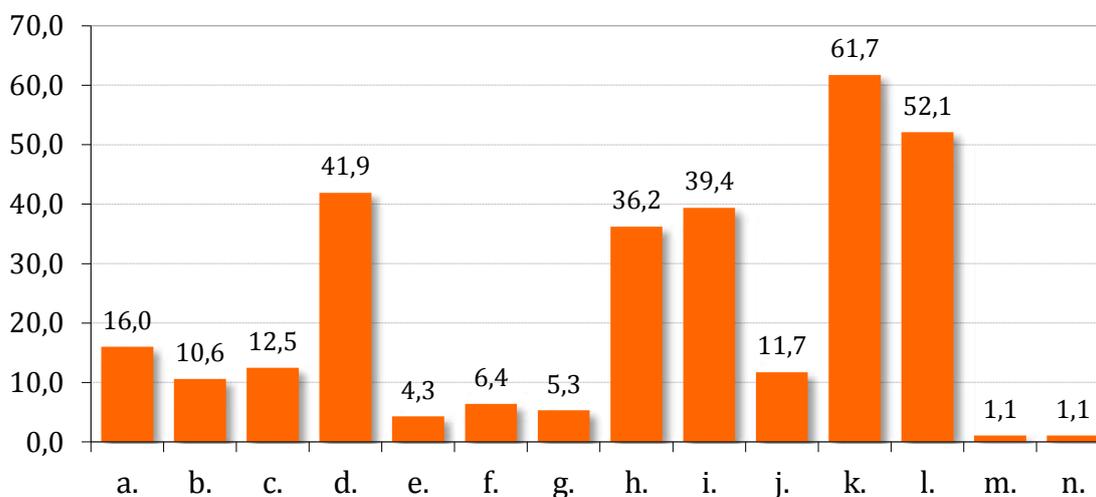
3.1. Fortalezas de la economía regional por colectivos profesionales

La desagregación de los encuestados según su ámbito profesional queda recogida en los gráficos 14, 15 y 16. Para los *empresarios y/o economistas por cuenta propia* (gráfico 14) las tres primeras fortalezas son las señaladas con las letras k. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*), que recibió un 61,7% de apoyos; l. (*gran competitividad de determinados productos*), que alcanzó el 52,1% de los mismos; y d. (*existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia*) que fue señalada por un 41,9% de los economistas de este colectivo.

Gráfico 14

Fortalezas de la economía regional (%). Diciembre 2015.

Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia



Para los *asalariados públicos* (gráfico 15 página siguiente) las tres fortalezas más veces señaladas fueron, por este orden, las identificadas con las letras k. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*); l. (*gran competitividad de determinados productos*); y f. (*existencia de un potente tejido formativo de educación superior*) con el 65%, 50% y 30% de apoyos, respectivamente.

Y finalmente, para los *trabajadores por cuenta ajena del sector privado* (gráfico 16 página siguiente), los tres aspectos más fuertes de la economía regional han sido los identificados con las letras k. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*) que fue marcada por el

56,5%; i. (*creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria*), que concitó al 47,8% de entrevistados de este colectivo; y h. (*consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas*), sobre la que recayó el 41,3% de votos.

Gráfico 15

Fortalezas de la economía regional (%). Diciembre 2015.

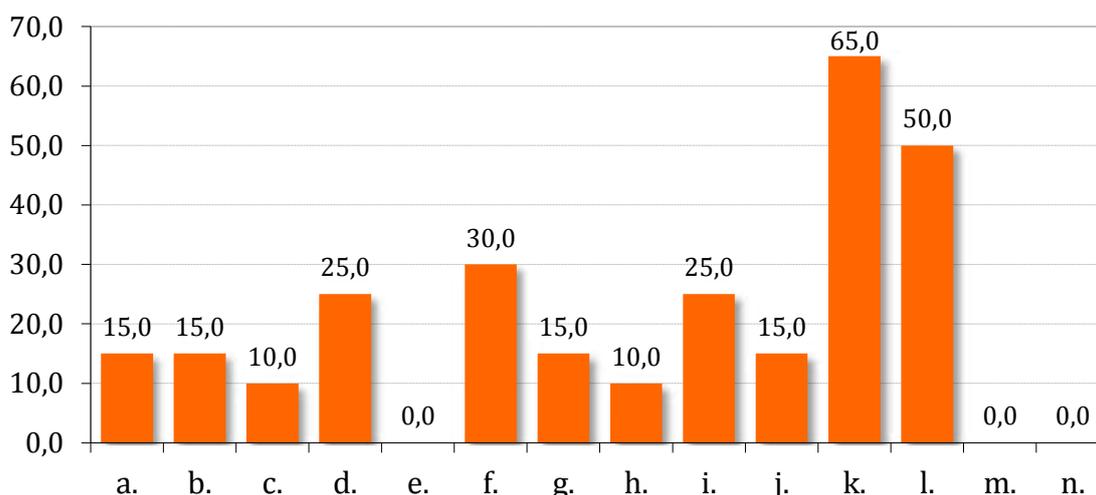
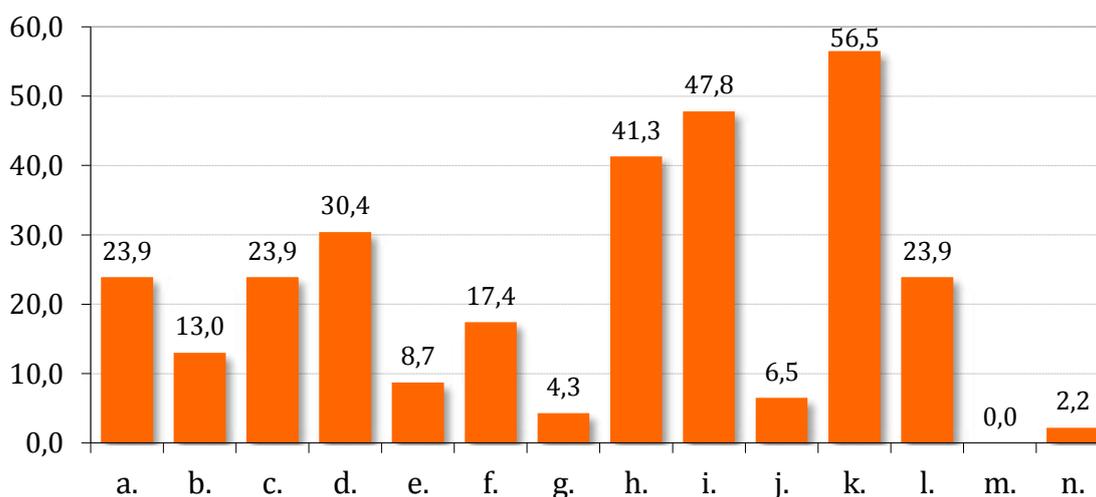
Asalariados del sector público

Gráfico 16

Fortalezas de la economía regional (%). Diciembre 2015.

Asalariados del sector privado

En la tabla 6 (página siguiente) se agrupan todos los porcentajes para facilitar su comparación. En cada columna se destacan las fortalezas que ocupan las tres primeras posiciones. Se observa que el rasgo común entre las respuestas de los tres colectivos es **que todos ellos señalaron de forma mayoritaria la fortaleza condiciones naturales de**

gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables (letra k.). Así pues, el primer puesto que dicha fortaleza consigue al analizar el conjunto de los encuestados es un resultado robusto, pues dicha fortaleza continúa quedando a la cabeza del ranking también cuando se desagregan las respuestas por colectivos de profesionales.

Tabla 6**Fortalezas de la economía regional (porcentaje de entrevistados que señala cada una)**

	Total	<i>Empresario</i>	<i>Asal. sector público</i>	<i>Asal. sector privado</i>
a. Existencia de un adecuado clima económico, social y político.	17,4	16,0	15,0	23,9
b. Dinámica demográfica favorable.	11,2	10,6	15,0	13,0
c. Tejido empresarial flexible y orientado a actividades con ventajas comparativas.	15,2	12,5	10,0	23,9
d. Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia.	35,4	41,9	25,0	30,4
e. Elevado crecimiento económico y creación de empleo.	4,5	4,3	0,0	8,7
f. Existencia de un potente tejido formativo de educación superior.	14,6	6,4	30,0	17,4
g. Amplia red de centros tecnológicos con un elevado nivel de cooperación con las pymes.	6,2	5,3	15,0	4,3
h. Consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas.	33,7	36,2	10,0	41,3
i. Creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria.	38,2	39,4	25,0	47,8
j. Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico.	12,9	11,7	15,0	6,5
k. Condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables.	61,2	61,7	65,0	56,5
l. Gran competitividad de determinados productos.	45,5	52,1	50,0	23,9
m. Adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades.	0,6	1,1	0,0	0,0
n. Adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación.	1,1	1,1	0,0	2,2

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

4. Debilidades de la economía regional

En esta edición también se solicita que se señalen, como máximo, cuatro debilidades que a juicio del entrevistado tiene la economía de la Región de Murcia. Las debilidades que se ofrecían son las siguientes:

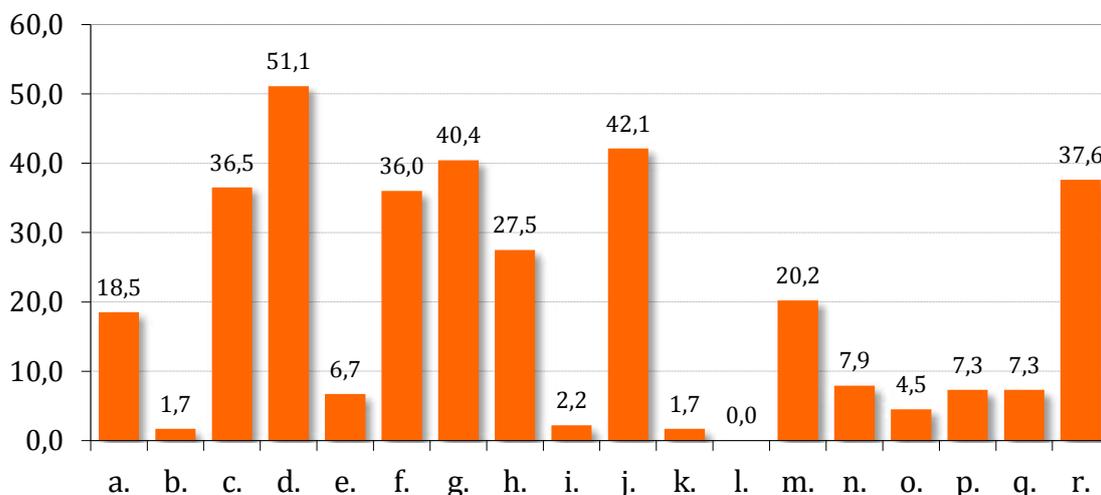
a. Costes laborales

- b. Cotización del euro
- c. Déficit de infraestructuras y comunicaciones
- d. Insuficiencia de recursos hídricos
- e. Apertura de nuevos mercados
- f. Inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana
- g. Gasto en I+D+i por parte de las empresas
- h. Productividad y temporalidad
- i. Inflación
- j. Paro
- k. Tipos de interés
- l. Precio de los combustibles
- m. Inadecuado o deficiente nivel de cualificación de la fuerza de trabajo
- n. Deterioro del entorno por la presión creciente sobre los recursos naturales
- o. Inserción social de los inmigrantes no regularizados
- p. Implantación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento
- q. Disminución de los fondos europeos
- r. Informaciones sobre corrupción y tratos de favor

En el gráfico 17 se muestra el porcentaje de encuestados que señaló cada debilidad.

Gráfico 17

Debilidades de la economía regional (%). Diciembre 2015.



Se puede observar que las tres debilidades en las que los encuestados inciden mayoritariamente en esta ocasión han sido la “insuficiencia de recursos hídricos” (letra d.), que la marcó el **51,1%** de entrevistados; el “paro” (letra j.) señalada por el **42,1%**; y el “gasto en I+D+i por parte de las empresas” (letra g.), marcada por el **40,4%** de la muestra. Respecto a la edición de diciembre de 2014, los cambios más destacables son que, en primer lugar, la debilidad “paro” ha retrocedido hasta la segunda posición, perdiendo cerca de 20 puntos porcentuales, por lo que aun siendo un problema destacado por los economistas, no se percibe con tanta gravedad como con la que se percibía hace un año; en segundo lugar, la debilidad correspondiente a la “insuficiencia de recursos hídricos” (letra d.) ha escalado hasta la primera posición desde la cuarta que ostentó un año atrás; en tercer lugar, la debilidad identificada con la letra g. (“gasto en I+D+i por parte de las

empresas”) mantiene la tercera posición en la que se situó entonces; y por último, la debilidad “*informaciones sobre corrupción y trato de favor*” (letra *r.*) sigue estando entre las más señaladas aunque desciende hasta la cuarta posición desde la segunda que ocupó hace un año.

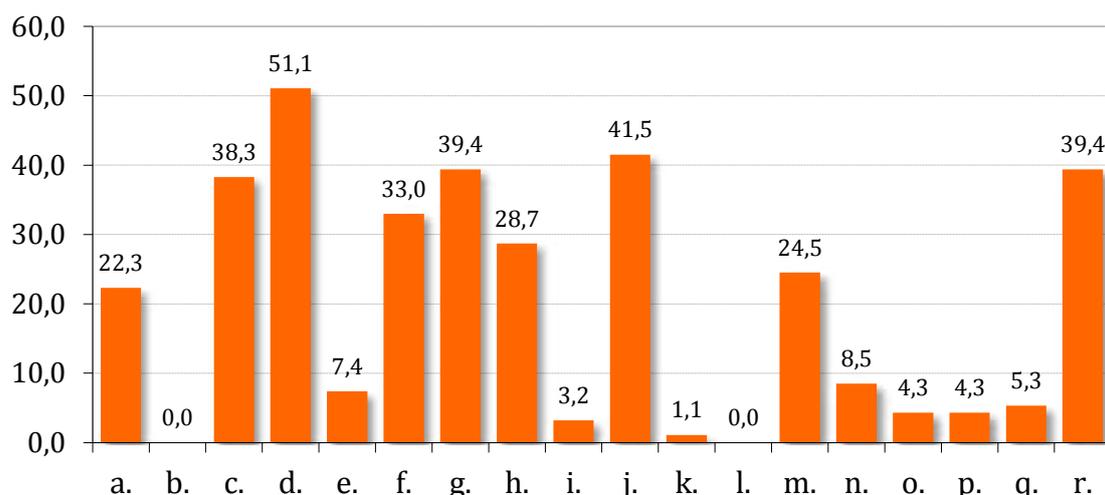
4.1. Debilidades de la economía regional por colectivos profesionales

La desagregación de los encuestados según la situación profesional queda recogida en los gráficos 18, 19 y 20. En el caso de los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* (gráfico 18), las tres primeras debilidades, recogidas en orden decreciente, son las identificadas con las letras *d.* (“*insuficiencia de recursos hídricos*”) a la que conceden un 51,1% de apoyos; *j.* (“*paro*”) que alcanza un 41,5%; y empatadas en la tercera posición las debilidades *g.* (“*gasto en I+D+i por parte de las empresas*”) y *r.* (“*informaciones sobre corrupción y tratos de favor*”), con un 39,4%. Por lo tanto, las tres primeras debilidades para este colectivo son las mismas que para el conjunto de economistas, con el matiz de que el tercer peldaño es compartido por el gasto en I+D+i y la corrupción.

Gráfico 18

Debilidades de la economía regional (%). Diciembre 2015.

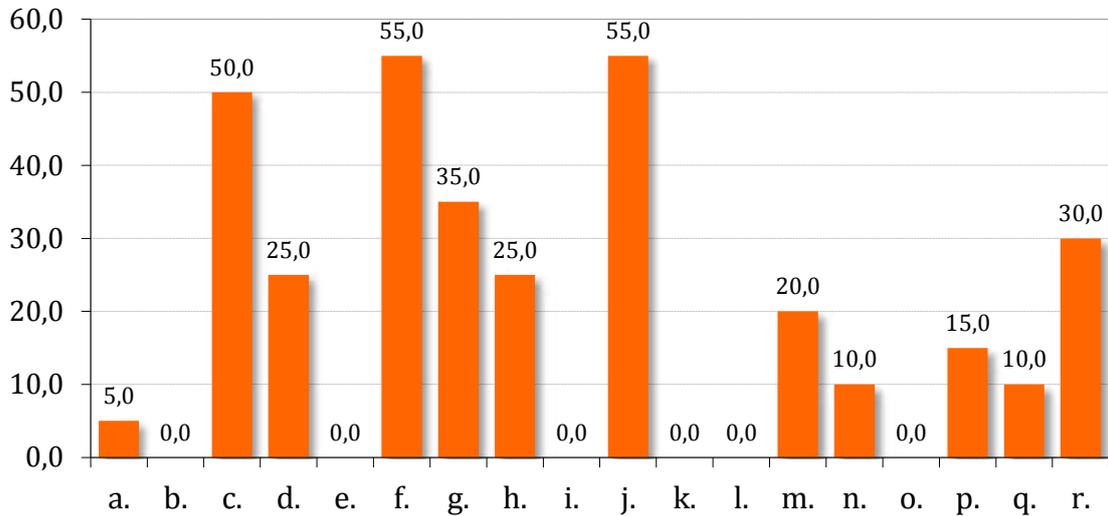
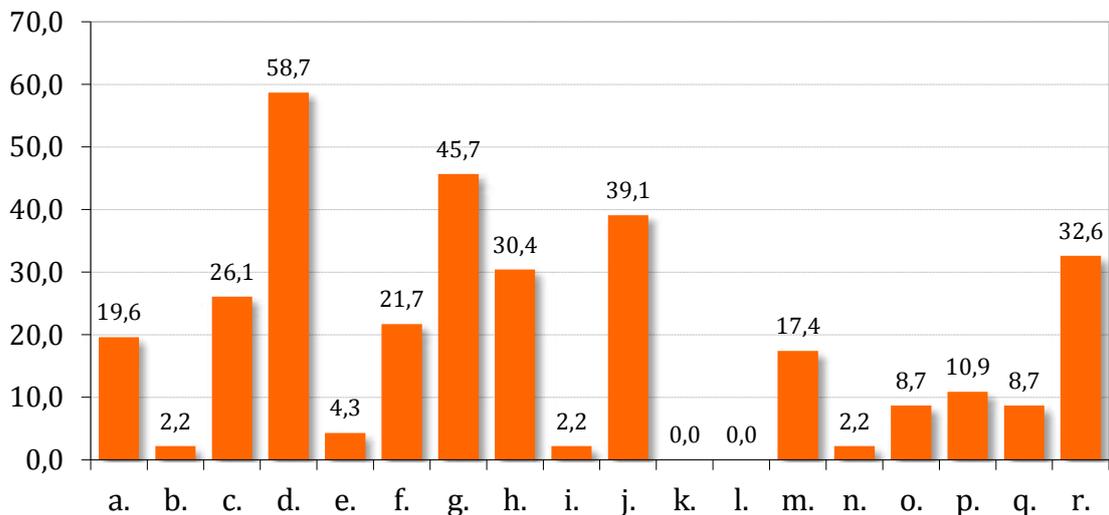
Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia



Para los *trabajadores del sector público* (gráfico 19 página siguiente) la percepción sobre las debilidades de la economía regional es distinta a la puesta de manifiesto por empresarios y profesionales autónomos. En concreto, también son cuatro debilidades que ocupan las tres primeras posiciones, pero de distinta manera. Así, las debilidades “*paro*” (letra *j.*) e “*inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana*” (letra *f.*) comparten el primer puesto al ser señaladas por un 55% de estos encuestados. En segundo lugar sitúan la debilidad “*déficit de infraestructuras y comunicaciones*” (letra *c.*) que fue marcada por la mitad de este colectivo; y en tercer lugar, este agregado destaca la debilidad “*gasto en I+D+i por parte de las empresas*” (letra *g.*) al ser marcada por el 35% de los empleados públicos.

Por último, los *asalariados del sector privado* (gráfico 20 página siguiente) señalaron, en primer lugar, la debilidad “*insuficiencia de recursos hídricos*” (letra *d.*) que marcó un 58,7%

de los entrevistados de este colectivo; en segundo lugar “gasto en I+D+i por parte de las empresas” (letra g.) con un 45,7%; y en tercer lugar “paro” (letra j.) que señaló el 39,1% de los asalariados del sector privado.

Gráfico 19**Debilidades de la economía regional (%)***Asalariados del sector público***Gráfico 20****Debilidades de la economía regional (%). Diciembre 2015.***Asalariados del sector privado*

En la tabla 7 (página siguiente) se agrupan todos los porcentajes para facilitar la comparación. En cada columna se destacan las debilidades que ocupan las tres primeras posiciones.

Tabla 7

Debilidades de la economía regional (porcentaje de entrevistados que señala cada una)

	Total	Empresario	Asal. sector público	Asal. sector privado
a. Costes laborales.	18,5	22,3	5,0	19,6
b. Cotización del euro.	1,7	0,0	0,0	2,2
c. Déficit de infraestructuras y comunicaciones.	36,5	38,3	50,0	26,1
d. Insuficiencia de recursos hídricos.	51,1	51,1	25,0	58,7
e. Apertura de nuevos mercados.	6,7	7,4	0,0	4,3
f. Inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana.	36,0	33,0	55,0	21,7
g. Escaso gasto en I+D+i por parte de las empresas.	40,4	39,4	35,0	45,7
h. Baja productividad y alta temporalidad.	27,5	28,7	25,0	30,4
i. Inflación y, por consiguiente, pérdida de competitividad.	2,2	3,2	0,0	2,2
j. Paro.	42,1	41,5	55,0	39,1
k. Tipos de interés.	1,7	1,1	0,0	0,0
l. Precio de los combustibles.	0,0	0,0	0,0	0,0
m. Inadecuado o deficiente nivel de cualificación de la fuerza de trabajo.	20,2	24,5	20,0	17,4
n. Deterioro del entorno por la presión creciente sobre los recursos naturales.	7,9	8,5	10,0	2,2
o. Inserción social de los inmigrantes no regularizados.	4,5	4,3	0,0	8,7
p. Implantación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento	7,3	4,3	15,0	10,9
q. Disminución de los Fondos Europeos.	7,3	5,3	10,0	8,7
r. Informaciones sobre corrupción y tratos de favor	37,6	39,4	30,0	32,6

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

5. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

A los encuestados se les ha preguntado acerca de sus expectativas de crecimiento en los próximos seis meses para una serie de sectores productivos regionales. La escala utilizada va desde el **0** (*decrecimiento muy intenso*) a **10** (*crecimiento muy intenso*), expresando el 5, en consecuencia, un crecimiento esperado nulo (ni crecimiento ni decrecimiento). Los sectores evaluados, al igual que en ediciones anteriores, han sido:

- a. Agricultura
- b. Industria agroalimentaria
- c. Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, química, etc.)
- d. Construcción y urbanismo
- e. Financiero, seguros y servicios avanzados
- f. Logística y transportes
- g. Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones
- h. Servicios sanitarios, salud y atención social
- i. Turismo, ocio y hostelería
- j. Comercio

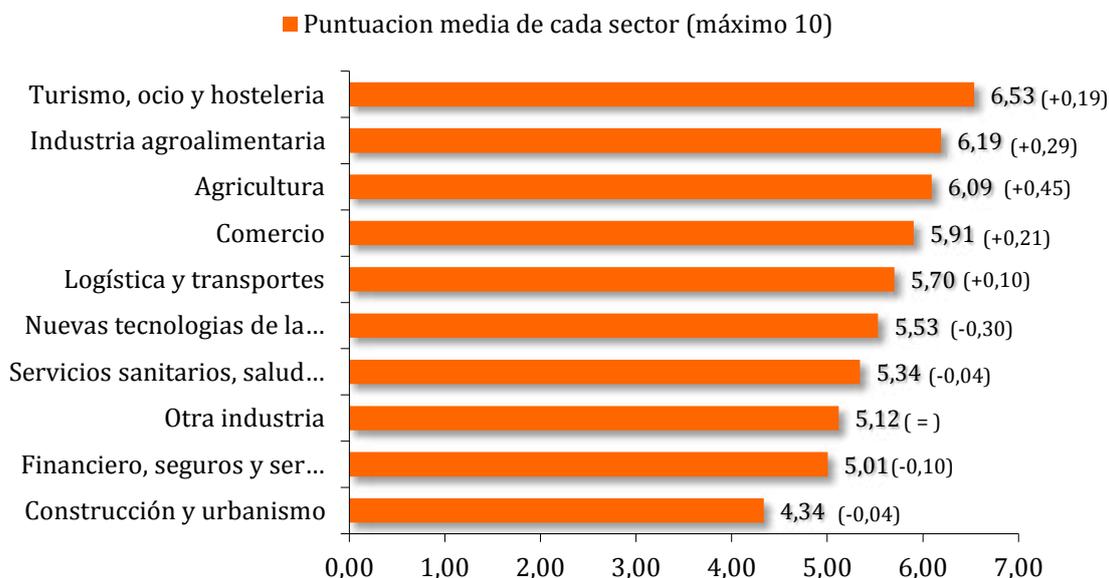
En el gráfico 21 (página siguiente) se reflejan de forma decreciente las **puntuaciones medias** correspondientes al **total** de entrevistados (entre paréntesis aparecen las diferencias respecto a las puntuaciones de la edición anterior). Al igual que sucedió en el número de junio de 2015, se puede observar que solamente un sector de los diez

que se presentan, obtiene una puntuación inferior al 5 (que es el valor central de la escala). En concreto, se trata del sector de la **construcción** que obtiene un **4,34**. En consecuencia, para todos los demás sectores **se espera un crecimiento positivo** en los próximos seis meses. Las puntuaciones de los mismos son: *turismo, ocio y hostelería* (6,53); *industria agroalimentaria* (6,19); *agricultura* (6,09); *comercio* (5,91); *logística y transportes* (5,70); *nuevas tecnologías de la información y comunicaciones* (5,53); *servicios sanitarios, salud y atención social* (5,34); *otra industria* (5,12); y *financiero, seguros y servicios avanzados a empresas* (5,01).

En comparación con junio de 2015, en las dos primeras posiciones se colocan los mismos sectores que entonces, esto es, *turismo, ocio y hostelería*; e *industria agroalimentaria*. En cambio, si en aquella edición el tercer puesto lo ostentaba “*nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*”, en ésta dicha posición pasa a estar ocupada por el sector agrícola, lo cual está en línea con la posición que éste viene ocupando tradicionalmente.

Gráfico 21

Expectativas de crecimiento por sectores. Diciembre 2015.



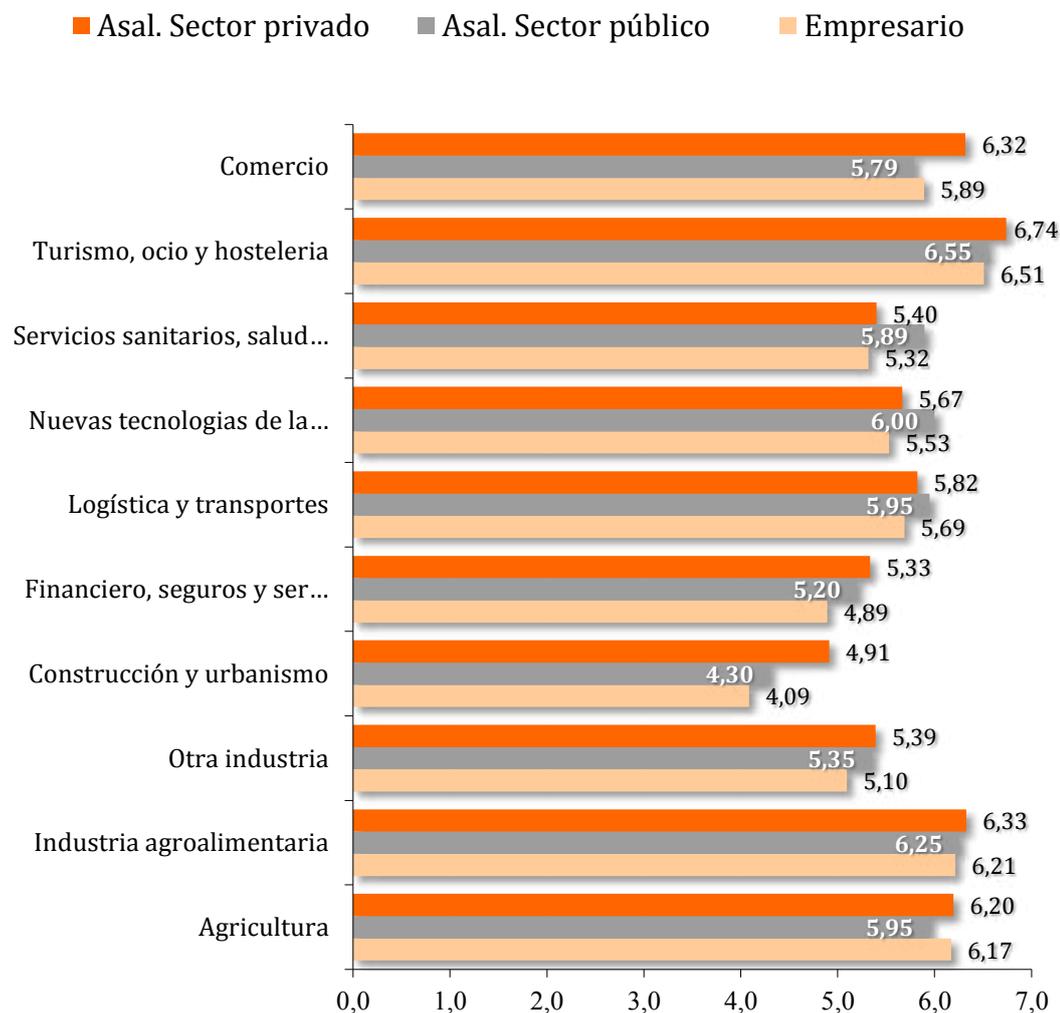
Por último, cabe destacar que la **media** de las puntuaciones sectoriales alcanza **5,58** puntos, que está ligeramente por encima a la de la pasada edición (5,50), por lo que en promedio el crecimiento sectorial esperado es prácticamente de la misma intensidad al que se esperaba hace seis meses.

5.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales

El análisis de los resultados desagregando a los entrevistados por grupos profesionales se presenta en el gráfico 22 (página siguiente). La puntuación media para el conjunto de los diez sectores, por colectivos profesionales, pone de relieve que son los *asalariados del sector privado* los que se muestran algo más optimistas en su conjunto, pues dicha media es 5,81, mientras que la correspondiente a los *asalariados del sector público* es 5,72 y la de los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* es 5,54.

Gráfico 22

Expectativas de crecimiento por sectores. Colectivos profesionales (%)



Se observa que hay unanimidad entre los tres colectivos a la hora de asignar las dos primeras posiciones en este ranking sectorial, las cuales son ocupadas por el *turismo, ocio y hostelería* y por la *industria agroalimentaria*. En cambio, existe discrepancia en cuanto a cuál es el tercer sector sobre el que recaen las mejores expectativas, pues para *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* es la *agricultura*, para los *asalariados del sector público* son las *nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*, y para los *asalariados del sector privado* es el *comercio*.

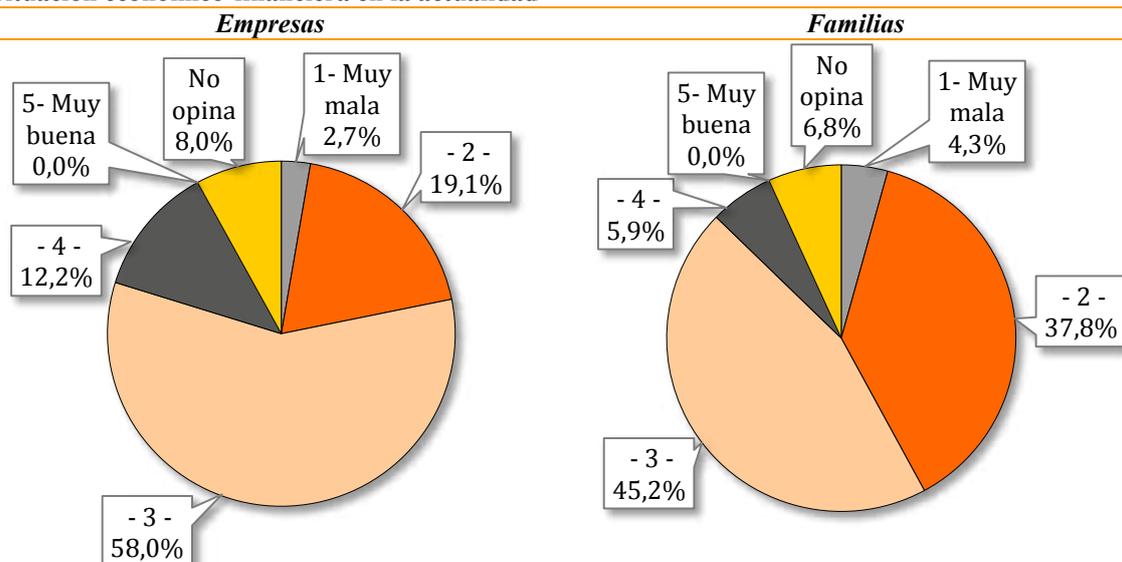
6. Situación económico-financiera de empresas y familias

Se ha preguntado la valoración que el economista hace de la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** regionales (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). Dicha valoración se ha recogido en una escala que va del **1** (*muy mala*) al **5** (*muy buena*), por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es el **3**.

En el gráfico 23 (página siguiente) se recogen los porcentajes de cada respuesta.

Gráfico 23

Situación económico-financiera en la actualidad

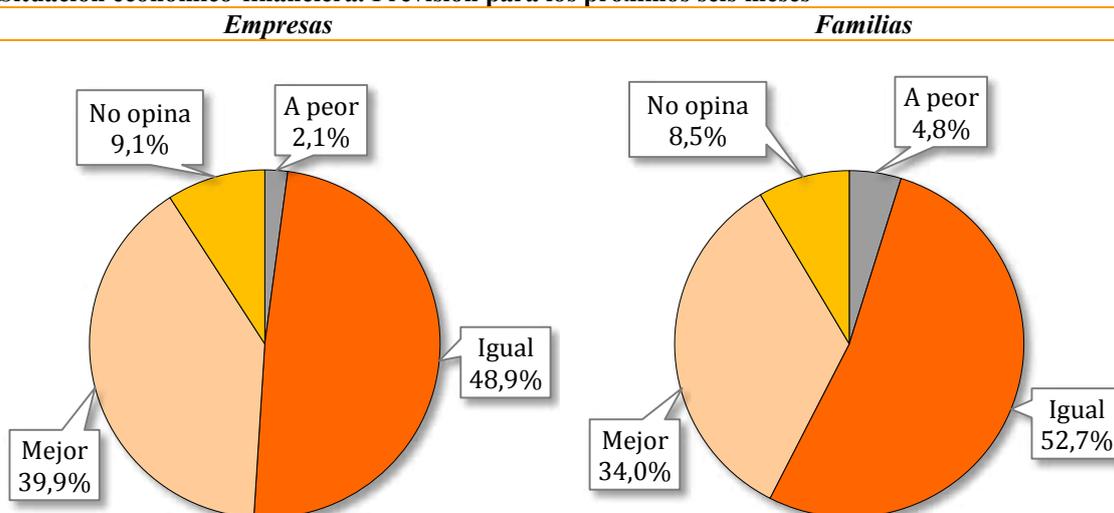


Se puede observar que la mayoría de las respuestas se concentran en el **3** tanto en referencia a las empresas como para el caso de los hogares. Las puntuaciones medias resultantes son **2,87** para el caso de las **empresas** y **2,56** para las **familias**. Nuevamente, la situación actual de las economías domésticas es ligeramente peor que la de las empresas, como viene siendo habitual. Respecto a la edición anterior (junio 2015), cabe decir que estas puntuaciones medias se mantienen en línea con las de entonces pues las mismas descienden muy ligeramente, en concreto, 0,07 y 0,05 puntos, respectivamente, para empresas y familias.

Por otra parte, los economistas también fueron preguntados acerca de la posible **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera. Los resultados quedan reflejados en el gráfico 24.

Gráfico 24

Situación económico-financiera. Previsión para los próximos seis meses



Tanto para las empresas como para los hogares la respuesta mayoritaria es que la situación **seguirá igual**, pues así lo manifiesta para el caso de las empresas el 48,9% de los entrevistados, y para el caso de las familias, el 52,7%. En comparación con el anterior número del barómetro (junio 2015) se percibe un descenso notable en la proporción de respuestas correspondiente al “igual”, pues la misma desciende 10,4 puntos en el caso de las empresas y 15,4 puntos en el caso de las familias. Para el primer caso, esos puntos han ido a parar mayoritariamente a la respuesta “no opina” que asciende desde un 3,5% en aquella edición a un 9,1% esta vez, por lo que no es despreciable el porcentaje de economistas que no acierta a pronosticar la posible evolución a corto plazo de este ítem. Adicionalmente, cerca de cuatro puntos se han deslizado a la respuesta “mejor” que, de esta forma, se queda rozando el 40%. En el caso de los hogares, los puntos que pierde la proporción que representan los que estiman que la situación económica seguirá igual a corto plazo, se han trasladado principalmente a la respuesta “mejor”, la cual escala desde el 26,5% de junio de 2015 hasta el 34% en esta edición. Al igual que en el caso de las empresas, el porcentaje de los que no responden ha aumentado de forma sensible pues se ha más que triplicado desde hace seis meses, situándose en el 8,5%. Por lo tanto, en relación a lo respondido en junio de 2015, el porcentaje de los que piensan que la situación de las empresas y las familias seguirá igual a corto plazo se ha reducido, lo que ha redundado en un aumento del peso de los que estiman que habrá una mejoría y también de los que no tienen una respuesta clara.

En resumen, en relación con la **evolución prevista** para la situación económica de las **empresas** y de las **familias**, la mayoría de economistas opina que **seguirá igual**, pues así lo manifiesta aproximadamente la mitad de entrevistados en ambos casos. Y en segundo lugar, se pone de relieve un mayor optimismo para el caso de las empresas que para el de los hogares, pues en relación a aquéllas dos de cada cinco economistas piensa que irá a mejor, mientras que en relación con las familias dicha proporción baja a uno de cada tres.

7. Evolución prevista de la demanda familiar

En la siguiente pregunta del cuestionario se solicitaba opinión acerca de la senda que en los **próximos seis meses** puede recorrer la **demandas de bienes y servicios de consumo**, y la **compra de viviendas**, en ambos casos, por parte de las familias de la Región de Murcia.

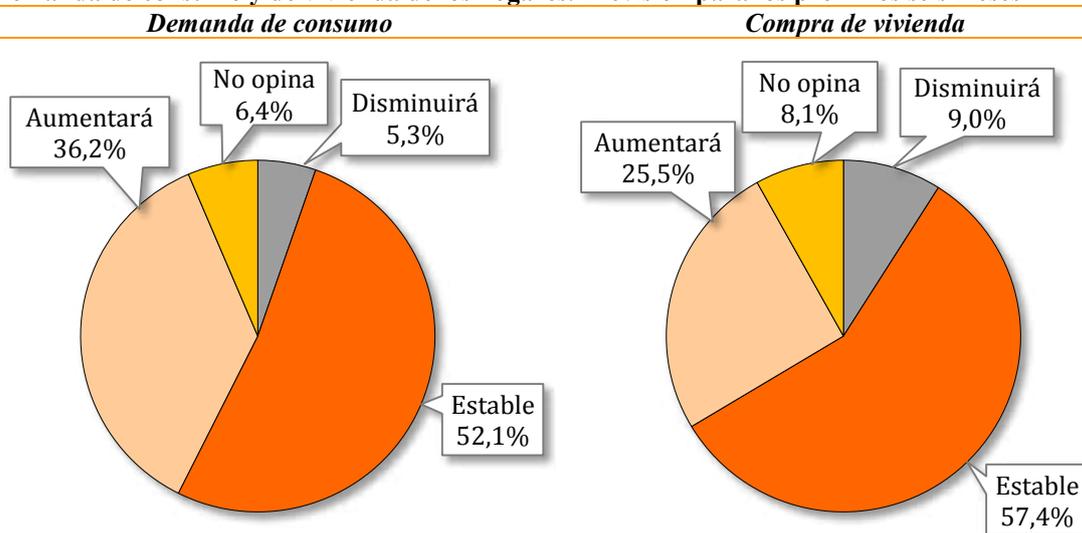
En el gráfico 25 (página siguiente) se recogen los resultados. Para la **demandas de consumo** un 5,3% considera que disminuirá, un 52,1% considera que seguirá estable, y un 36,2% estima que aumentará. En el caso de la **compra de viviendas**, un 9% cree que disminuirá, un 57,4% cree que se mantendrá estable, y un 25,5% considera que aumentará. Por lo tanto, mayoritariamente se estima que tanto la demanda de bienes de consumo como la compra de vivienda se mantendrán estables a corto plazo.

En **comparación** con el barómetro de junio de 2015 se pueden destacar los siguientes resultados. En el caso de la **demandas de consumo**, el porcentaje correspondiente a la respuesta “estable” se reduce en más de doce puntos que quedan repartidos entre el resto de respuestas. De ellas destaca la respuesta “aumentará”, que se apunta 2,6 puntos más respecto a la anterior edición, alcanzando un 36,2% en la actualidad. No obstante, también cabe destacar lo sucedido con la respuesta “disminuirá” la cual ve crecer su peso, pues

de no haber sido señalada por ningún economista hace seis meses ha pasado a ser marcada por el 5,3% de los mismos. En cualquier caso, el peso de los que piensan que la demanda de consumo va a aumentar a corto plazo es cerca de **siete veces superior** a los que opinan lo contrario.

Gráfico 25

Demanda de consumo y de vivienda de los hogares. Previsión para los próximos seis meses



Respecto a la **compra de vivienda**, el cambio en los porcentajes respecto a lo respondido en junio de 2015 tiene una interpretación más clara, que se resume en una reducción del peso de los que opinan que disminuirá (2,5 puntos menos) y un aumento de los que opinan que aumentará (5,1 puntos más).

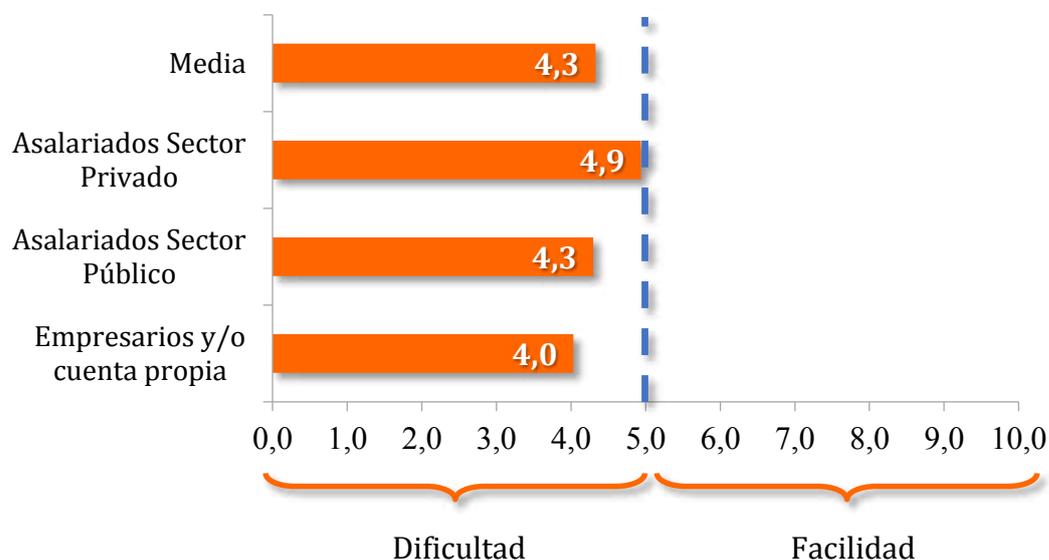
8. Acceso a financiación externa

En la pregunta número 12 se ha solicitado la valoración para el grado de facilidad o dificultad que, en términos generales, tienen las empresas y autónomos de la Región de Murcia para acceder a financiación externa. En una escala de **0** (*dificultad máxima o acceso nulo*) a **10** (*facilidad máxima*). Los resultados se presentan en el gráfico 26 (página siguiente).

Se observa que el grado de acceso en términos generales se puntúa, en promedio, con un **4,3** sobre 10, estando, pues, dentro del intervalo que indica cierto grado de dificultad. Esta puntuación es **tres décimas inferior** a la registrada en el anterior barómetro por lo que cabe decir que los economistas no han percibido mejoría alguna respecto a esta cuestión en los últimos seis meses.

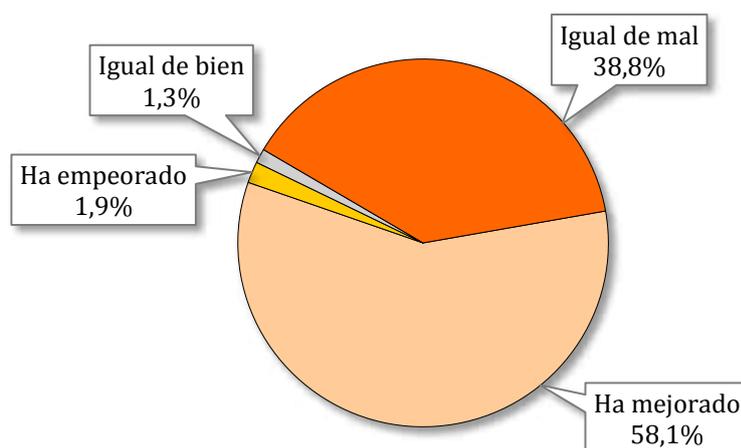
En el mismo gráfico se reflejan las puntuaciones por **colectivos profesionales**. Se observa que es el colectivo de *asalariados del sector privado* el que tiene una mejor percepción en cuanto al acceso a los recursos financieros, estando su puntuación rozando el valor central de la escala. El colectivo que refleja una peor percepción es el de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*, pues su puntuación es la más baja (4,0).

Gráfico 26
Grado de facilidad/dificultad de acceso a la financiación
Escala de 0 (máxima dificultad) a 10 (máxima facilidad)



Por último, dentro de este bloque de financiación empresarial, se ha preguntado acerca de la **evolución** percibida en la facilidad/dificultad de acceso a la misma durante los **últimos seis meses**. En el gráfico 27 se presentan los resultados, en los que de forma mayoritaria los economistas opinan que el acceso ha mejorado en los últimos seis meses, pues así lo piensa algo más del 58% de los mismos.

Gráfico 27
Facilidad de acceso a la financiación respecto a seis meses atrás.



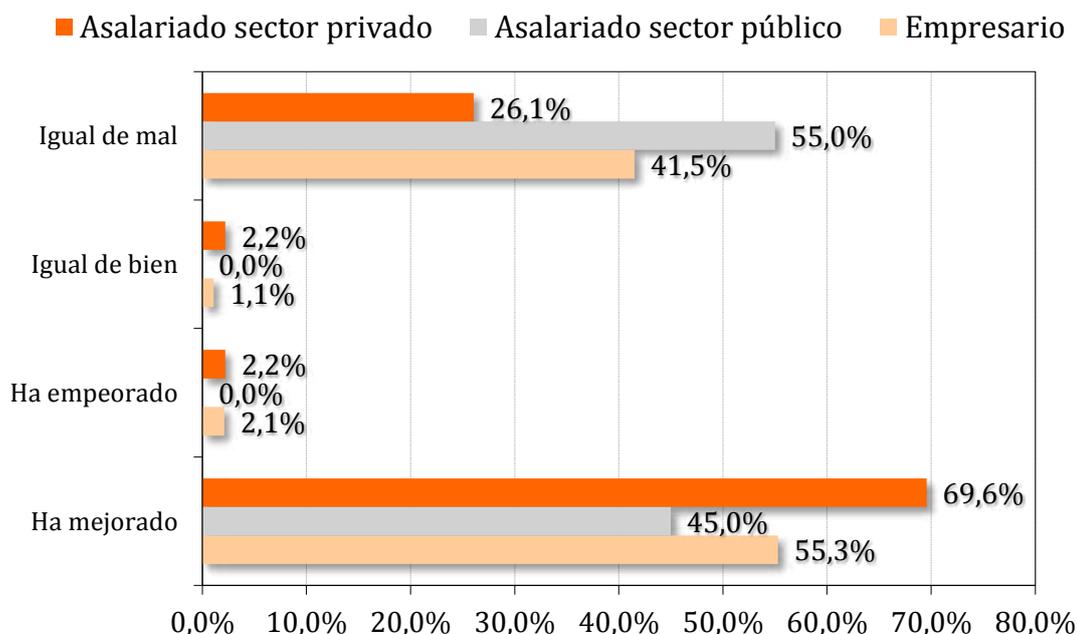
En **comparación** con las respuestas de junio de 2015 el resultado más destacable es que la respuesta “ha mejorado” aumenta en cinco puntos que proceden de forma más o menos homogénea de las otras tres posibles opciones.

Por **colectivos profesionales** (gráfico 28 página siguiente) destaca que son los *asalariados del sector privado* los que con mayor intensidad han percibido una mejoría en

el acceso a la financiación, pues cerca del 70% de ellos así lo ha manifestado. En cuanto a los otros dos colectivos cabe decir que presentan una mayor división interna. En concreto, para los *empresarios y/o profesionales autónomos*, el 42,6% considera que el acceso permanece igual, mientras que el 55,3% considera que ha mejorado. Y en el caso de los *asalariados del sector público* el 55% piensa que no ha habido cambio, frente a un 45% que ha percibido una mejoría en este ámbito.

Gráfico 28

Facilidad de acceso a la financiación respecto a seis meses atrás. Colectivos profesionales.



9. Criterios para la concesión de subvenciones a las empresas

En relación con el ámbito de la empresa, en general, las subvenciones tienen como objetivo favorecer la inversión, la competitividad, la creación de empleo y, en última instancia, el crecimiento económico regional. Dado el elevado volumen de recursos públicos que se destinan a este tipo de ayudas, y la consiguiente necesidad de gestionar de forma eficiente y eficaz dichos fondos, resulta relevante conocer la opinión de los economistas sobre la importancia que se le debería conceder a una serie de posibles criterios a tener en cuenta a la hora de conceder dichas subvenciones. Esta pregunta es planteada en una escala de 1 (*poco importante*) a 5 (*muy importante*), por lo que el 3 es la puntuación que se encuentra en la mitad de la escala. Los criterios sobre los que se pide valoración son:

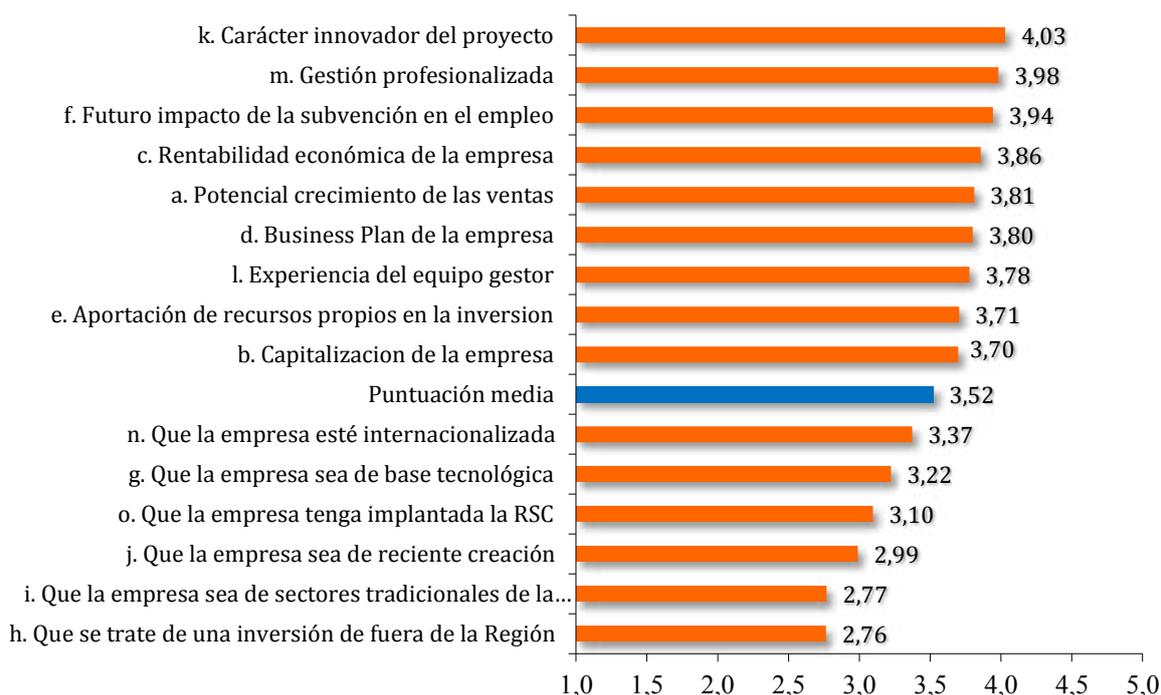
- Potencial de crecimiento de las ventas de la empresa*
- Capitalización de la empresa*
- Rentabilidad económica de la empresa*
- Business Plan de la empresa*
- Aportación de recursos propios en la inversión*
- Futuro impacto de la subvención en el empleo*
- Que la empresa sea de base tecnológica*
- Que se trate de una inversión de fuera de la Región*
- Que la empresa sea de sectores tradicionales de la Región*

- j. Que la empresa sea de reciente creación
- k. Carácter innovador del proyecto
- l. Experiencia del equipo gestor
- m. Gestión profesionalizada
- n. Que la empresa esté internacionalizada
- o. Que la empresa tenga implantada la RSC

Las puntuaciones se exponen de forma ordenada en el gráfico 29, en el que se incluye la puntuación media. Adicionalmente, en el gráfico 30 (página siguiente) se presenta la desviación en porcentaje de cada puntuación respecto a dicha media.

Gráfico 29

Criterios. Puntuación media de cada uno.



De los resultados se pueden destacar los siguientes aspectos:

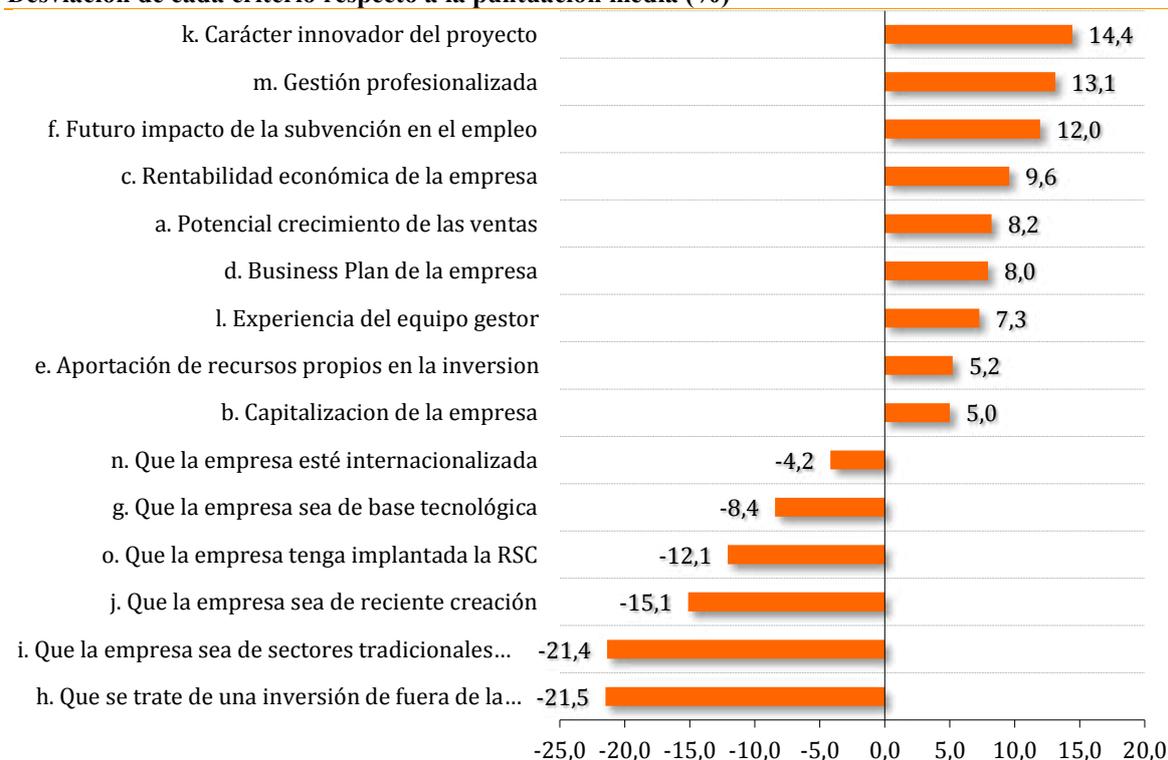
- En su conjunto, la batería de criterios es valorada favorablemente en cuanto a su importancia como guía para la concesión de subvenciones, pues la puntuación media, que es un **3,52**, queda por encima del valor central de la escala.
- Hay **nueve** criterios a los que se les asigna una importancia **superior a la media**, y que, por lo tanto, serían los primeros candidatos a tener en cuenta en el reparto de las subvenciones. A grandes rasgos, se puede decir que los economistas valoran de manera más favorable los dos ámbitos siguientes. Por un lado, las características del proyecto en cuanto a su carácter innovador y su capacidad para generar empleo (criterios *k.* y *f.*); y por otro lado, las características internas de la empresa relacionadas con el buen gobierno de la misma (criterios *m.*, *c.*, *a.*, *d.*, *l.*, *e.* y *b.*).
- El carácter innovador de los proyectos es el criterio al que se le asigna un mayor grado de importancia, siendo su puntuación un 14,4% superior a la media. Tal y como queda adecuadamente reflejado en las respuestas, el carácter innovador del proyecto es una característica independiente o que va más allá de la intensidad con la que las empresas

utilizan nuevos avances científicos y tecnológicos en su actividad. En este sentido, véase que la puntuación para el mencionado criterio *carácter innovador del proyecto*, tal y como se ha dicho, está por encima de la media, mientras que la puntuación obtenida por el criterio señalado con la letra *g.* (*que la empresa sea de base tecnológica*) se queda un 8,4% por debajo de la misma.

- Por último, las características correspondientes a la edad de la empresa, la ubicación sectorial o el origen geográfico de la inversión (criterios *j.*, *i.*, y *h.*), son las menos relevantes para los economistas, pues no solo están por debajo de la puntuación media (con diferencias superiores al 15%), sino que también están por debajo del valor central de la escala.

Gráfico 30

Desviación de cada criterio respecto a la puntuación media (%)



En los gráficos 31, 32 y 33 de la página siguiente se exponen los resultados para los distintos colectivos profesionales. En líneas generales, el perfil de las respuestas es similar entre los tres colectivos con algunas diferencias de escasa entidad. Se puede destacar lo siguiente:

- Para el caso de los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* hay tres criterios que son puntuados por encima del 4, que son “*futuro impacto de la subvención en el empleo*” (letra *f.*), “*carácter innovador del proyecto*” (letra *k.*) y “*gestión profesionalizada*” (letra *m.*). Por el contrario, los tres criterios de menor importancia son “*que la empresa sea de reciente creación*” (letra *j.*), “*que la empresa sea de sectores tradicionales de la Región*” (letra *i.*) y “*que se trate de una inversión de fuera de la Región*” (letra *h.*)

Gráfico 31

Puntuación. Empresarios y/o profesionales por cuenta propia.

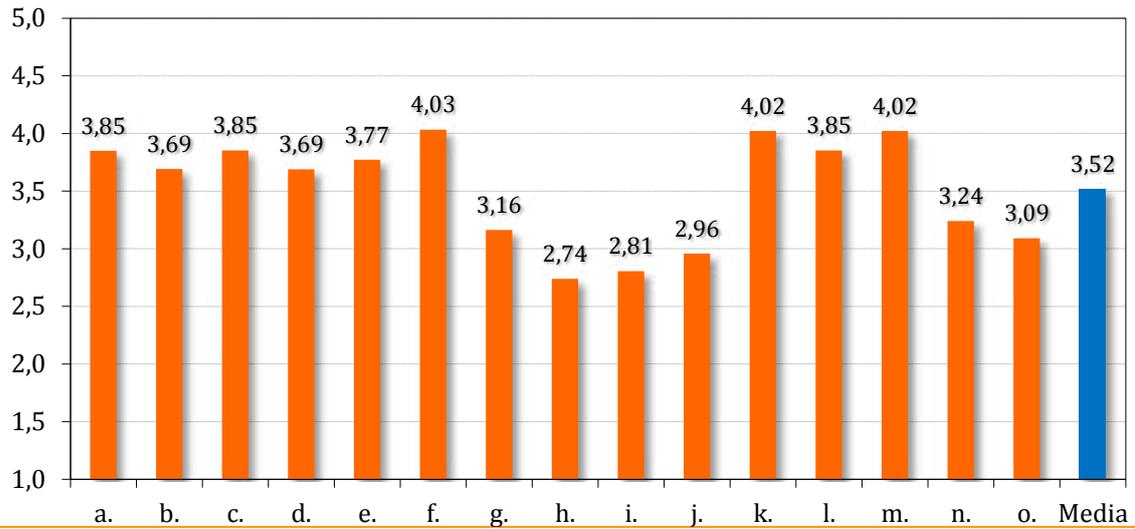


Gráfico 32

Puntuación. Asalariados del sector público.

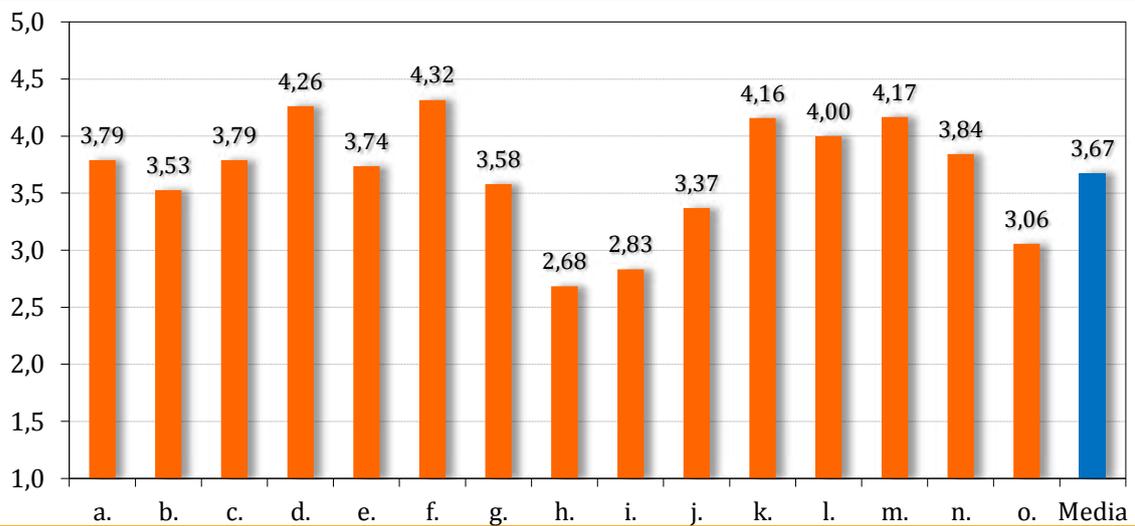
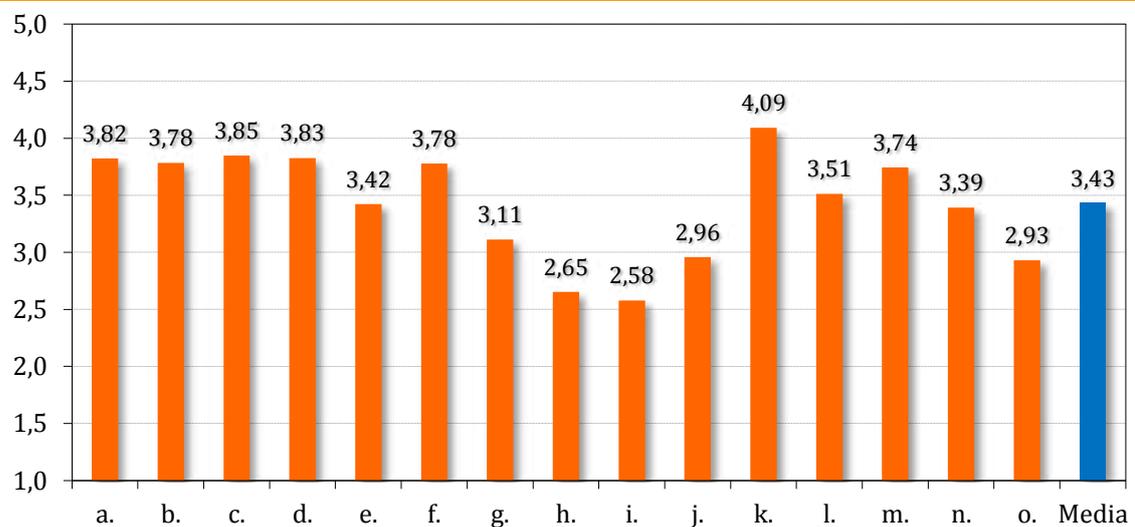


Gráfico 33

Puntuación. Asalariados del sector privado.



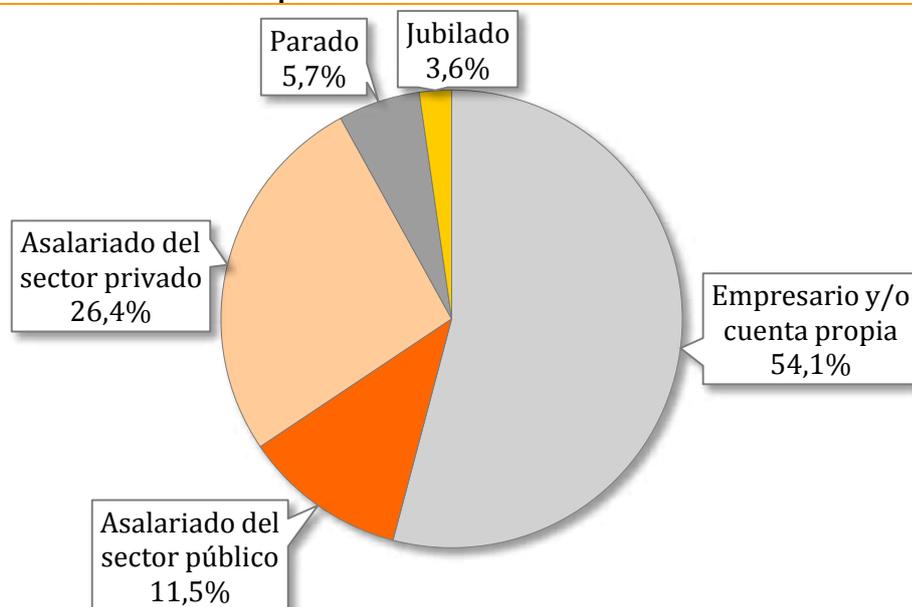
- Para los *asalariados del sector público*, los tres criterios más importantes son “*futuro impacto de la subvención en el empleo*” (letra f.), “*Business Plan de la empresa*” (letra d.) y “*gestión profesionalizada*” (letra m.). Por el contrario, los tres criterios de menor importancia son “*que la empresa tenga implantada la RSC*” (letra o.), “*que la empresa sea de sectores tradicionales de la Región*” (letra i.) y “*que se trate de una inversión de fuera de la Región*” (letra h.).
- Por último, en cuanto a los *asalariados del sector privado*, los tres criterios más importantes son “*carácter innovador del proyecto*” (letra k.), “*rentabilidad económica de la empresa*” (letra c.) y “*Business Plan de la empresa*” (letra d.). En el otro extremo, los tres criterios de menor importancia son los mismos que para los empresarios, esto es “*que la empresa sea de reciente creación*” (letra j.), “*que la empresa sea de sectores tradicionales de la Región*” (letra i.) y “*que se trate de una inversión de fuera de la Región*” (letra h.).

10. Perfil de los encuestados

En el gráfico 34 se presenta la distribución de los economistas encuestados entre las distintas **categorías profesionales** a las que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa el 54,1% del total. El segundo grupo más numeroso es el de *asalariados del sector privado* que supone algo más de la cuarta parte de los entrevistados. Y finalmente, el tercer grupo con un mayor peso es el de *asalariados del sector público*, que abarca cerca del 12% de encuestados.

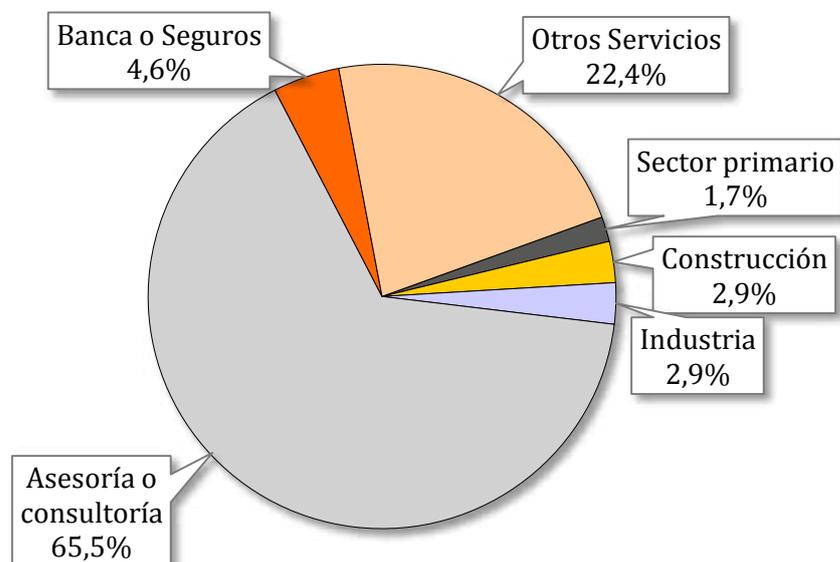
Gráfico 34

Perfil de los encuestados. Colectivo de pertenencia



Por último, en relación con la **rama de actividad** donde el encuestado desarrolla su trabajo, se observa (gráfico 35 página siguiente) que mayoritariamente, como cabe esperar dado el ámbito de la encuesta, se encuadran en el Sector Servicios. Bajo la rama de *asesoría y consultoría* está, aproximadamente, las dos terceras partes del total; algo menos de un 5% en *banca o seguros*, y un 22,4% en *otros servicios*. Además quedan

encuadrados en el *sector primario* un 1,7% y un 2,9% tanto en la *industria* como en la *construcción*.

Gráfico 35**Perfil de los encuestados. Rama de actividad****Ficha técnica**

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios Económicos del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Período de realización: diciembre 2015 – enero 2016.

Extensión geográfica: Región de Murcia.

Modo de realización: Formulario on-line.

Nivel de confianza: $\pm 2,9\%$

CONSEJO DE DIRECCIÓN**Presidente**

D. Ramón Madrid Nicolás
Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

D^a María Pilar Montaner Salas
Decana Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

D. Antonio L. Duréndez Gómez-Guillamón
Decano Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena

D. Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla
Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Católica San Antonio

D. José Manuel Candela Barreiro
Director Regional en Murcia del Banco Sabadell

D. Juan Antonio Campillo Paredes
Director Territorial del Banco Mare Nostrum

D. Bartolomé Viudez Zurano
Subdirector General de Cajamar

D. José María Martínez Campuzano
Secretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José Vidal Martínez
Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. José M^a Moreno García
Vicedecano 2º del Colegio de Economistas Región de Murcia

D. Domingo García Pérez de Lema
Tesorero del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. Patricio Rosas Martínez
Director del Servicio de Estudios Económicos



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia

Dirección

D. Patricio Rosas Martínez
D. Francisco Javier Pardo Pérez

Colaboración

D. Alfonso Hernández Vidal

Secretaría

D^a Carmen Corchón Martínez y D^a Isabel Teruel Iniesta

Edición

Servicio de Estudios Económicos del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito legal MU-274/2007

ISSN 1887-9683

Publicación patrocinada por



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia



Luís Braille, 1 - entlo. 30005 – Murcia
Telf.: 968 900 400 – Fax: 968 900 401

www.economistasmurcia.com - colegiomurcia@economistas.org